Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz

Memoria 2022

Índice

Presentación 3
1. Organización colegial. 4
1.1 Asamblea General. 4
1.2 Junta de Gobierno y reuniones. 6
1.3 Consejo Andaluz de Trabajo Social 9
1.4 Consejo General de Trabajo Social 10
2. Servicios colegiales. 12
- Cambiamos nuestro número telefónico de atención. 12
- Descuento en la cuota de inscripción de la colegiación para desempleadas/os. 12
- Iniciamos el servicio de información colegial a través de WhatsApp. 13
- Firmar digitalmente con el número de colegiada/o. 14
- Atención colegial personalizada 14
- Boletín semanal 15
- Asesoría jurídica 15
- Prácticas profesionales 16
- Servicio de orientación laboral 16
- Empleo 17
- Convenios comerciales y/o de colaboración. 17
- Listado de Peritaje Social. 20
- TSDifusión 20
3. Formación 22
1. Actividad de las comisiones y acciones del Colegio. 24
1.1 Actividad de las comisiones. 24
4.1.2 Comisión de Salud 25
4.1.3 Comisión de Peritaje Social 28
4.1.4 Comisión de Servicios Sociales 28
4.1.5 Comisión de emprendimiento 31
4.2 Más acciones. 33
Estructura colegial 33
Servicios Sociales y Dependencia 33
Propuestas políticas 40
Día Mundial del Trabajo Social 41

Mediación 44
Igualdad, feminismo 44
Personas sin hogar 51
LGTB 51
Salud 53
Emergencias 56
Menores 57
Trabajo Social clínico 60
Trabajo Social Penitenciario 61
Derechos humanos y migración 61
Discapacidad 62
Día mundial contra el cáncer 65
Prevención del suicidio 65
Día mundial de la justicia social 66
Emprendimiento 67
Universidad 68
Delitos de odio 71
Ucrania 72
XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social 73
Difusión de participación en investigaciones 74
Difusión de procesos públicos 74
Intercambio de profesionales 76
Participación en medios de comunicación 76
Calendario 2022 77
5. Colegiatura. 78
6. Equipo técnico. 78
7. Balance económico 2022. 79
8. Presupuesto. 80
9. Cierre. 81

Presentación

Desde la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social, representado por Francisca Bonet Linera en calidad de presidenta, nos dirigimos a la colegiatura en esta presentación de la Memoria de actividades y económica del año 2022.

De nuevo queremos haceros llegar todas las acciones que como corporación hemos llevado a cabo en numerosas áreas, con el esfuerzo del equipo de Junta de Gobierno, las Comisiones de trabajo, el personal del Colegio y de la colegiatura.

Seguimos en nuestro compromiso de seguir haciendo crecer la profesión en todos los ámbitos y en formar parte de la corporación en este nivel de gestión y representación en la provincia con empeño e ilusión, además de querer seguir siendo visibles en diferentes zonas geográficas de la provincia.

Como corporación, se nos presentan este próximo año nuevos retos, como el establecernos en una sede nueva que acoja la actividad colegial, aprobar y ponernos en marcha con el Plan Estratégico, continuar generando actividad y visibilidad por parte de las comisiones, generar lazos y sinergias con otras entidades e instituciones y mantener la motivación de la colegiatura por participar

En esta nueva Memoria, y en este nuevo año, hacemos extensiva la invitación a la colegiatura a continuar participando a través de los canales existentes para reforzar la estructura colegial.

1. Organización colegial.

1.1 Asamblea General.

La Asamblea General es organismo plenario del Colegio Profesional formada por todas las personas colegiadas. Es el máximo órgano de participación y decisión. Las asambleas mantenidas durante el año 2022 han sido cinco, cuyas actas han sido subidas al área correspondiente de la web:

- **Asamblea general extraordinaria del 8 de febrero de 2022**

Punto Único.

Aprobación de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social.

Asamblea General Extraordinaria del 8 de febrero Punto Único.

1. Aprobación de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social.

La Asamblea General Extraordinaria dio comienzo a las 17:45 con el saluda de la presidenta y su agradecimiento por la participación.

La Junta de gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, a través de su presidenta y su secretario, convocó Asamblea General Extraordinaria para el 8 de febrero de 2022 con motivo de la necesidad de disponer de un acta reciente de la aprobación de la modificación de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social. Esta modificación fue aprobada por la Asamblea del CPTS de Cádiz el 5 de junio de 2018; no obstante, la Junta de Andalucía ha solicitado al Consejo Andaluz que los nuevos Estatutos deben ser ratificados de nuevo, tanto por el Consejo Andaluz, como por los Colegios que lo integran, para disponer de un acta reciente. El Consejo Andaluz los aprobó en Asamblea Extraordinaria el pasado 27 de diciembre de 2021.

Se hizo mención al acta resultante del 5 de junio de 2018 y a que los anteriores Estatutos del CATS están recogidos en la ORDEN de 14 de junio de 1999, por la que se declara la adecuación a la legalidad de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Además, en los Estatutos facilitados, se señalaron en rojo las modificaciones y se explicaron para mayor claridad.

La Asamblea del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz aprueba la modificación de Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social por unanimidad y mayoría.

La Asamblea dio por finalizada a las 18:00.

Acceso al acta.

- **Asamblea General Ordinaria del 15 de marzo de 2022.**

1. Saluda de la presidenta.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Memoria de actividades de 2021.
4. Memoria económica de 2021.
5. Presupuesto de 2022.

6. Plan Estratégico 2022-2026.
7. Ruegos y preguntas.

El pasado 15 de marzo celebramos la Asamblea General Ordinaria correspondiente a la presentación de la Memoria de actividades y económica de 2021 y presupuesto de 2022. A continuación puedes consultar la los materiales trabajados y aprobados; así como el acta.

- **Asamblea General Extraordinaria del 15 de junio de 2022.**

1 . Aprobación del inicio del procedimiento de cambio de denominación del Colegio Oficial de diplomados y asistentes sociales de Cádiz a Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

Ver acta.

Esta Asamblea se convocó para consultar a la colegiatura el posible cambio de denominación de la corporación, que actualmente es Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes sociales de Cádiz a Colegio Profesional de Trabajo Social, y explicar el procedimiento administrativo. Se aprobó sin disenso.

- **Asamblea General Extraordinaria del 18 de octubre de 2022.**

Punto Único.

1. Aprobación de la Memoria justificativa del cambio de denominación del Colegio Oficial de diplomados en Trabajo Social y asistentes sociales de Cádiz a Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz y explicación del procedimiento.

Procedimiento de cambio de denominación del Colegio Oficial de diplomados en Trabajo Social y asistentes sociales de Cádiz a Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz

A continuación, se presenta la información y documentos relativos al cambio de denominación del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes sociales de Cádiz a Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, cuyo procedimiento se aprobó por Asamblea General Extraordinaria del 15 de junio de 2022. Periodo de alegaciones del 5 al 30 de septiembre.

Tras la aprobación en Asamblea, se procedió a publicar la Memoria justificativa del cambio de denominación durante 20 días, del 5 al 30 de septiembre, para que la colegiatura pudiera realizar

aportaciones. No hubo ninguna aportación al respecto. El acta y Memoria justificativa se encuentran disponibles en este enlace.

1.2 Junta de Gobierno y reuniones.

Desde la Asamblea General del 25 de junio de 2020, la composición de la Junta de gobierno es la siguiente:

Presidenta: Francisca Bonet Linera, nº de colegiada 11-374.

Vicepresidenta: María Teresa Villaluenga de la Cruz, nº de colegiada 11-694.

Secretaria: Vocal: Jésica María Virués Virués, nº de colegiada 11-860.

Tesorera: Inmaculada Calvo Marchán, nº de colegiada 11-985.

Dimisión del Secretario anterior el 30 de agosto: Antonio Ismael Huertas.

Felicitamos a Antonio Ismael Huertas Mateo por su nuevo nombramiento como Director General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente de la Consejería de Inclusión Social de la Junta de Andalucía.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz felicitamos al compañero colegiado Antonio Ismael Huertas Mateo, que hasta el pasado 30 de agosto fue Secretario de la junta de gobierno de esta corporación y que ha sido nombrado Director General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente de la Consejería de Inclusión Social de la Junta de Andalucía. Por otra parte, damos la bienvenida como secretaria a Jessica Virués Virués, que anteriormente disponía del cargo de vocal del presente Colegio.

El CPTS está de enhorabuena, al igual que la profesión del Trabajo Social, debido al nombramiento de Director General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente de la Consejería de Inclusión Social de la Junta de Andalucía al hasta ahora secretario de la Junta de Gobierno de nuestro Colegio Antonio Ismael Huertas Mateo.
Es una noticia trascendente para los y las trabajadoras sociales porque estar en la gestión va a brindar la posibilidad de dar mayor visibilidad a nuestra profesión.

Durante su trayectoria como Secretario en el Colegio hemos sido testigos de su buen hacer y de su implicación en pro de la profesión, y agradecemos desde aquí su trabajo realizado.

A causa de este nombramiento ha tenido que dejar de pertenecer a la Junta de Gobierno y ha sido sustituido por Dña. Jéssica Virués Virués, quien a partir de ahora realizará las funciones de Secretaria, y anteriormente estaba como vocal.

Nuestra enhorabuena para Antonio, y bienvenida a Jéssica.

Durante el 2022 ha habido 9 reuniones de Junta de gobierno con el siguiente orden del día:

- **Reunión del 22 de febrero de 2022.**

1. Aprobación acta anterior 18 de enero 2022.
2. Últimas acciones Consejo Andaluz y Consejo General de Trabajo Social.
3. Propuesta Convenio IGGEN.
4. Borrador de memoria 2021.
5. Queja formal a Imprenta nueva.
6. Planificación anual CPTS Cádiz.
7. Carta de agradecimiento a Pedro Hernández.
8. Propuesta de Convenio con TS Forense.
9. Valoración presupuesto informático de CANON.
10. Carnet colegiación.
11. Tesorería: Presupuesto 2022, memoria 2021 y Balance.
12. Ruegos y preguntas.

- **Reunión del 29 de marzo y 1 de abril de 2022.**

1. Aprobación acta anterior 22 de febrero 2022.
2. Últimas acciones Consejo Andaluz y Consejo General de Trabajo Social. (del 23.02 al 31.03.2022)
3. Procedimiento a seguir: Ayuntamiento de Medina.
4. Medidas de ahorro.
5. Provisión de gastos Congreso Nacional TS.
6. Firma de convenios comerciales.
7. Actualización de Comisiones.
8. Representación acto UCA 26 de abril 2022.
9. Plan director UCA.
10. Seguimiento proyecto de reforma: presupuestos.
11. Nuevos Estatutos colegio.
13. Borrador acta Asamblea Ordinaria 15.03.22.
14. Posicionamiento de las RRSS.
15. Ruegos y preguntas.

- **Reunión del 3 de mayo de 2022.**

1. Aprobación acta anterior 29 de marzo y 01 de abril 2022.
2. Últimas acciones del Consejo General y Consejo Andaluz.
3. Inicio de procedimiento de cambio de la denominación y propuesta de fecha de Asamblea Extraordinaria.
4. Congreso TS mayo 2022.
5. Taller salidas profesionales 19/20 mayo.
6. Suspensión del Convenio INPS.
7. Adhesión a la red de seguimiento de discurso y delitos de odio en los municipios del Campo de Gibraltar y la Ciudad Autónoma de Ceuta.
8. Presupuestos nuevo roll up.
9. Calendario 2023.
10. Difusión investigación.
11. Participación mesa del ecosistema emprendedor de la provincia de Cádiz, UCA.
12. Ruegos y preguntas.
    - Posicionamiento Junta de Gobierno escrito respuesta Caritas.
    - Aprobación borrador Asamblea 15.03.2022.
    - Aprobación paquete office por El Corte Inglés.

- **Reunión del 17 de junio de 2022.**

1. Aprobación acta anterior 03 mayo 2022.
2. Últimas acciones del Consejo General y Consejo Andaluz.
3. Calendario 2023.
4. Guía de Bienvenida.
5. Mesa de casos PSH de Cádiz.
6. Protocolo acoso sexual.
7.- Graduación promoción TS UCA 2022.
8.- Cita Colegiada.
9.- Borradores actas pendientes asambleas 15.03.22 y 15.06.22.
10.- Actividad política.
11.- Presupuesto obra local.
12.- Ruegos y preguntas.
- Curso RRSS para María Delgado.
- Imagen Corporativa
- Permisos y vacaciones del personal laboral CPTS Cádiz.
- Acreditación Comisión Peritaje.

- **Reunión del 27 de agosto de 2022.**

1. Aprobación acta anterior 17 junio 2022.
2. Protocolo acoso sexual: nombramiento persona instructora.
3. Elaboración Código de Buen Gobierno.
4. Obra de nueva sede.
5. Ruegos y preguntas.

- **Reunión del 1 de septiembre de 2022.**

1. Dimisión del secretario y modificación de cargos de Junta de Gobierno.

- **Reunión del 25 de octubre de 2022.**

1. Aprobación actas anteriores 27/08/22 y 01/09/22
2. Consejo General y Consejo Andaluz.
3. Calendario (1 mes)
4. Comisiones: Fecha reunión colegiada.
5. Asistencia a II Jornada Ética y Deontológica en el marco de la Red Ética y Deontológica del TS (REDTS)
6. Reunión Servicio de Prevención y Apoyo a las Familias, de la Delegación de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Cádiz: Programa Preventivo NAIFA.
7. Invitación 2ª edición del Congreso INNOVAZUL.
8. Contrato Jazztel.
9. Regalos CGTS 40 años TS.
10. Asistencia reunión Fundación Mujer.
11. TS Difusión.
12. Ruegos y Preguntas.

- **Reunión del 22 de noviembre de 2022.**

1. Aprobación actas anteriores 25/10/22
2. Consejo General y Consejo Andaluz.
3. Inclusión colegiado 609 en comisión de emprendimiento.
4. Reunión de casos de personas sin hogar del 23/11/22 a las

10:30h.
5. Asistencia a Acto institucional conmemorativo XLIV Aniversario de la Constitución Española.
6. Asistencia Asambleas Consejo General 16 y 17 de diciembre.
7. Calendarios.
8. Ruegos y Preguntas.

- **Reunión del 21 de diciembre de 2022.**

1. Aprobación actas anteriores 22/11/22
2. Consejo General y Consejo Andaluz.
3. Postal Navideña.
4. Presupuesto Día de Trabajo Social del CATS.
5. Guía de Bienvenida.
6. Código de Buen Gobierno.
7. Comisión Tercer Sector.
8. Cambio de denominación.
9. Objetivos 2023.
10. Curso TS Difusión.
11. Ruegos y Preguntas.

1.3 Consejo Andaluz de Trabajo Social

El Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social (CATS) es una estructura colegial autonómica que engloba a las 8 provincias (cada una dispone de Colegio Profesional/Oficial). Actualmente la composición de la Junta de gobierno es la siguiente:

- Lucía González López. Presidenta del CATS y del COTS-Jaén
- José Luis Sarasola Sánchez-Serrano. Vicepresidente del CATS y presidente del COTS de Sevilla.
- Eva M. Juan Toset. Tesorera del CATS y presidenta del COTS de Granada.
- Francisco Javier Jiménez Gómez. Secretario del CATS y presidente del CPTS de Málaga.
- Nazaret Navas Rojano. Técnica del CATS.

Asambleas del Consejo Andaluz

Durante el 2022 ha habido diferentes Asambleas con el siguiente orden del día:

- **Asamblea del 28 de febrero.**

1. Ratificación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social del año 2021.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social del año 2021.
4. Aprobación de fecha para la próxima Asamblea Extraordinaria, que se celebrará de forma presencial en Sevilla. Fechas propuestas 21 de mayo y 04 de junio.
5. Votación sobre la firma de Convenio con Divulgación Dinámica.
6. Reconocimiento de la colegiación y baremación de formación por el SAE. Propuesta de reunión con el Defensor del Pueblo.
7. Cuotas de formación de los Colegios.
8. Informe de baja de colegiación y precolegiación.

9. Aprobación si procede de reglamento de régimen interno.
10. Reclamación de la resolución 31.2019.1360 del COTS de Sevilla.
11. Ruegos y Preguntas.

- **Asamblea general extraordinaria del 28 de abril.**

1. Aprobación de la aclaración solicitada por la Consejería competente en los artículos 35 y 36 de los Estatutos del CATS.

- **Asamblea general extraordinaria del 28 de octubre.**

1. Ratificación, si procede, del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2. Ratificación, si procede, del acta de la Asamblea Extraordinaria anterior.
3. Informe de las acciones realizadas hasta la fecha.
4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en el protocolo de comunicación.
5. Propuesta de Campaña para el Día del Trabajo Social.
6. Propuesta de acreditación desde el Consejo Andaluz del Trabajo Social Forense.
7. Propuesta desde el Consejo General de la presentación del ISSE y Modelo de SS.SS. en Andalucía.
8. II Jornadas del Consejo Andaluz Trabajo Social.
9. Diálogo sobre diferentes posturas que pueden existir en relación a quién debe realizar el informe pericial recogido en la ley 8/2021 de reforma de la legislación sobre el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad.
10. Registro de colegiados/as con pagos pendientes a través de la plataforma del CGTS.
11. Importancia de retomar los encuentros presenciales de miembros del CATS.
12. Alta en Hacienda en epígrafe de formación y en la presentación anual del Impuesto de Sociedades desde los CP.
13. Aprobación, si procede, del nuevo nombre del CPTS de Cádiz.
14. Ruegos y preguntas.

1.4 Consejo General de Trabajo Social

El Consejo General del Trabajo Social es el máximo órgano de representación de la estructura colegial a nivel nacional, junto a su asamblea, formada por los Colegios Profesionales de Trabajo Social. Actualmente la presidencia recae sobre Emiliana Vicente González desde el 15 de diciembre de 2018, vuelta a refrendar el 17 de diciembre de 2022, donde fue nombrada la nueva Junta de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social, que es la siguiente:

Presidenta: Emiliana Vicente González
Vicepresidenta 1º: Lucía González López
Vicepresidente 2º: Juan Manuel Rivera Puerto
Secretaria General: Raquel Millán Susinos
Tesorera: Marta Alguacil Alfaro
Vocales:
Álvaro Gallo Gómez
Ana Vilar Varela
Francisco Javier Jiménez Gómez
Laura Monroy Acosta
Mª Dolores Soler Aznar
Marta Simón Gil
Suplentes:
Fernanda Caro Blanco
Mª del Carmen Valderrey Huertos

Asambleas del Consejo General del Trabajo Social.

Durante 2022 se han tenido las siguientes Asambleas:

- **Asamblea General Ordinaria del 12 de marzo.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior
2. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de trabajo 2021
3. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica 2021
4. Información sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social
5. Presentación y aprobación, si procede del Reglamento de Elecciones del Consejo General del Trabajo Social
6. Presentación y aprobación, si procede Modelo del Sistema Público de Servicios Sociales que defiende el Trabajo Social
7. Presentación Reglamento Buen Gobierno Colegios Oficiales.
8. Ruegos y preguntas.

- **Asamblea General Ordinaria del 17 de diciembre de 2022.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior
2. Prórroga y aprobación, si procede, del programa de trabajo 2022*
3. Prórroga y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2022*

* Hasta la constitución de la nueva Junta de Gobierno y convocatoria de Asamblea General Ordinaria en marzo de 2023

4. Presentación de candidaturas al XI Premio Estatal del Trabajo Social 2023. Votación y aprobación de las candidaturas premiadas.
5. Aprobación, si procede, de la ampliación del plazo para la regulación de los Códigos de Buen Gobierno de los Colegios Oficiales de Trabajo Social.
6. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de trabajo 2022 coincidente con el cierre de legislatura.
7. Ruegos y preguntas.

- Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla.

2. Servicios colegiales.

- **Carné colegial.**

Recordamos que es posible solicitar el Carné colegial en formato digital.

Tal y como os venimos anunciando, se han dejado de emitir los carnés físicos en plástico. Tanto el carné digital como los certificados de colegiación cuentan con un sistema de verificación de autenticidad: en ellos se incluye un código alfanumérico con el cual se podrá comprobar la originalidad del documento y acceder a una versión digital del mismo. Este trámite es gratuito.

- **Correo electrónico profesional.**

Como colegiada/o, tienes la posibilidad de solicitar una cuenta de correo electrónico profesional adjuntando el siguiente formulario a cadiz@cgtrabajosocial.es

Descargar formulario

El Colegio atenderá tu solicitud y será el propio Consejo General del Trabajo Social el encargado de proporcionar.

- **Cambiamos nuestro número telefónico de atención.**

Os atenderemos desde el **856 911252,** y en los móviles habituales y los correos:
cadiz@cgtrabajosocial.es
administracioncadiz@cgtrabajosocial.es
tscadiz@cgtrabajosocial.es
gestiontscadiz@cgtrabajosocial.es

- **Información sobre el cambio de Cuenta Bancaria del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.** 14 de enero de 2022.
  Procedimos a informar del cambio de cuenta bancaria de la corporación.

- **Descuento en la cuota de inscripción de la colegiación para desempleadas/os.** 10 de febrero de 2022.

Informamos que a partir del 1 de marzo se hizo efectivo el descuento en la cuota de inscripción para profesionales del Trabajo Social en situación de desempleo con título profesional de más de dos años.

La cuota de inscripción será de 15€ para profesionales con titulación adquirida hace menos de dos años en el momento de realizar la inscripción y de 30€ (en lugar de 60€) para profesionales con titulación de más de dos años que acrediten su situación de desempleo en el momento de iniciar el procedimiento de colegiación.

- **Iniciamos el servicio de información colegial a través de WhatsApp.** 23 de febrero de 2022.

Dicho servicio estará habilitado para las personas colegiadas que así lo soliciten. Más información en la noticia.

SERVICIO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE WHATSAPP

El Colegio de Trabajo Social de Cádiz inicia un nuevo servicio de información de listas de difusión por WhatsApp para la colegiatura que lo desee. A través de este nuevo canal se remitirá información de interés para la colegiatura como ofertas de empleo, cursos formativos y actividades que se lleven a cabo en nuestro Colegio.

¿Cómo funciona?

El Colegio contará con el número de teléfono móvil 601186228 y enviará información exclusivamente de forma unidireccional. Este número de teléfono móvil será utilizado para emitir mensajes exclusivamente a la colegiatura que voluntariamente desee recibir información por este canal. No se podrá utilizar para contestar consultas, que se seguirán atendiendo a través del e-mail cadiz@cgtrabajosocial.es, como hasta ahora.

Los mensajes serán recibidos por cada colegiado/a de forma individual no existiendo la posibilidad de comunicarse entre el resto de miembros de la lista de difusión.

Alta en el servicio de WhatsApp del Colegio:

El servicio es gratuito. Para darse de alta hay que seguir los siguientes pasos: 1. Añadir el número 601186228 a la agenda de contactos de tu teléfono, por ejemplo, con el nombre "COLEGIO TRABAJO SOCIAL CÁDIZ".

2. Envíanos al número de teléfono 601186228 un mensaje de WhatsApp indicando tu nombre, apellidos y número de colegiado/a junto con el texto "deseo y acepto recibir información del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz".

Posteriormente, recibirás un mensaje de confirmación de tu inclusión en la lista de difusión de nuestro Colegio y comenzarás a recibir nuestros mensajes conforme se vayan enviando.

Normas de funcionamiento del servicio de WhatsApp del Colegio:

• El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz es el administrador del servicio. Este servicio nace con el objetivo de ofrecer información inmediata sobre formación y noticias relevantes de interés para la colegiatura.
• La colegiatura solo recibirá información enviada por el Colegio.
• La colegiatura no podrá enviar mensajes al resto de colegiados/as del servicio, ni al Colegio, al tratarse de un servicio de comunicación unidireccional.
• Este servicio no es un Grupo de WhatsApp, sino una Lista de Difusión.
• El Colegio podrá enviar información cualquier día de la semana sin hora predeterminada. En caso de tratarse de una información de urgencia o de especial interés, se remitirá tan pronto como sea posible.
• La confirmación de las condiciones y normas del servicio supone la aceptación de todos los puntos anteriores.

¿Y si quieres darte de baja?

Tendrás que enviar un mensaje de WhatsApp al número 601186228 indicando: BAJA, nombre, apellidos y número de colegiado/a, y recibirás un mensaje confirmando la baja

del servicio. Recuerda que si quieres volver a recibir los mensajes tendrás que volver a darte de alta, tal y como se ha explicado anteriormente.

Información sobre Protección de Datos.

En cumplimiento de la actual normativa en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa y al solicitar su inclusión en la lista de difusión usted presta su consentimiento para que sus datos sean tratados mientras que no comunique lo contrario
por COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALE S DE CÁDIZ, con la finalidad de remitirle información de interés para los colegiados/as. La base legítima del tratamiento es el consentimiento del usuario, que podrá ser revocado en cualquier momento al solicitar la baja del servicio. Su número de teléfono y contacto será incluido en la aplicación WhatsApp que puede tener servidores fuera del espacio europeo. Los datos facilitados son necesarios para poder tramitar el servicio y no serán cedidos a otros terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas (incluida la elaboración de perfiles), enviando solicitud firmada por correo postal con asunto "Protección de Datos", a la dirección: Plaza Santa Elena, nº2, 4ª Planta, 11006, Cádiz, indicando claramente los datos de contacto y remitiendo copia de su documento de identidad. Puede ejercitar el derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) y se informa que el Delegado de Protección de Datos es: Grupo Datcon Sur S.L.U. ejercicioderechos@grupodatcon.com

- **Firmar digitalmente con el número de colegiada/o.**

Ofrecemos información para poder firmar digitalmente incluyendo el nº de colegiado/a a través de Autofirma.

Los pasos que debéis seguir son:

Seleccionamos un documento en formato pdf.

Pinchamos sobre el botón derecho del ratón y seleccionamos "Firmar con Autofirma".

Pinchamos en "Hacer la firma visible dentro del pdf" y pulsamos en FIRMAR.

Seleccionamos el área del documento en el que queremos que aparezca reflejada la firma. Pinchamos en SIGUIENTE.

En "Texto de la firma", indicamos el número de colegiada/o. Pinchamos en ACEPTAR.

Guardamos el documento, pincahando en SAVE.

Una vez inlcuido el número de colegiada/o aparecerá siempre en siguientes firmas.

Si se desea quitarlo, se debería volver a firmar un documento y en "Texto de la firma" se procedería a eliminar, pulsando después la opción de ACEPTAR.

- **Atención colegial personalizada**

La atención directa, telefónica, por videoconferencia o correo electrónico se ha mantenido como un servicio permanente para aquellas/os profesionales que han requerido alguna información relacionada con la profesión y los servicios gestionados desde el Colegio Profesional.

A nivel técnico se han atendido consultas sobre empleo, procesos de oposiciones, peritaje social, baremación de méritos, protección de datos, bolsas de empleo, formación, entre otras, como se irán reflejando en diferentes apartados como asesoría jurídica.

- **Boletín semanal**

La información continuada a la colegiatura se ha mantenido a través del servicio semanal de boletín de actualidad profesional enviado los viernes.

Durante el año 2021 se han elaborado y enviado a la colegiatura **48 boletines** semanales, con formación, noticias de interés y seleccionadas, actualización de legislación y normativa, nuevos recursos y herramientas de utilidad para el desempeño profesional, nuevos materiales profesionales, actividades del Colegio Profesional de Cádiz y de la estructura colegial, es decir, Consejo Andaluz y Consejo General.

- **Asesoría jurídica**

El Colegio cuenta con Asesoría Jurídica propia desde 2019 para poder trabajar con mayor agilidad cuestiones planteadas por la colegiatura. Seguimos contando con el apoyo de la Asesoría jurídica del Consejo General del Trabajo Social para cuestiones estructurales, deontológicas y colegiales más globales, pero disponemos de un servicio propio.

Este año, de nuevo ha habido más de 50 consultas y 111 gestiones relacionadas con procesos selectivo públicos, bases de concursos oposición, alegaciones a los mismos, baja voluntaria de empleo, finiquito, baja por riesgo de embarazo, entre otras. Ofrecemos a continuación información sobre una de las dudas planteadas por la colegiatura:

- Consultada sobre Informe social al amparo de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Jefatura del Estado «BOE» núm. 132, de 03 de junio de 2021 Referencia: BOE-A-2021-9233. Tras consultar con la asesoría jurídica, transmitimos lo siguiente: La LEC prevé la obligación de que las entidades públicas presten su colaboración con la administración de justicia, siempre que se dispongan de datos de dicho usuario/A, por lo que cuando sea solicitado por el órgano judicial se debe aportar la información de la que disponga, sin que ello implique realizar un informe pericial, ya que para ello existen otros cauces.
- Secreto profesional. El secreto profesional viene regulado en nuestro código deontológico en el capítulo IV. Si se emite informe como profesional se tiene la

obligación de colaborar con la administración de justicia en caso de ser llamada. La ratificación consiste en responder a las preguntas sobre el contenido.

- Compatibilidad de prestación por desempleo. La prestación por desempleo es incompatible con percibir otro tipo de ingresos. Enlace de la web del SEPE donde dan las indicaciones al respecto.

- **Prácticas profesionales**

El servicio de prácticas profesionales extracurriculares permite a profesionales del Trabajo Social tener un contacto con la realidad labora en numerosos sectores.

Este proceso de aprendizaje, de máximo 380 horas por entidad, siempre va guiado por un/a trabajadora social colegiada y en una entidad con convenio de prácticas. En el caso de no disponer de convenio, este abrirse por parte del Colegio.

Durante 2022 se han desarrollado 4 expedientes.

- **Servicio de orientación laboral**

Este servicio de carácter personalizado que se inició a mediados de 2016 se ofrece a todas las personas colegiadas. Es un servicio de orientación laboral donde aplicamos el propio Trabajo Social. En primer lugar, analizamos el perfil profesional y ayudamos a identificar necesidades laborales. Posteriormente, se determina una estrategia para alcanzar los objetivos propuestos.

La mayoría de las personas atendidas han sido profesionales recién egresadas o con poco tiempo en la profesión. En menor medida se han atendido a profesionales en desempleo con experiencia y de forma aislada, a profesionales con deseos de cambiar de sector profesional.

Este servicio incluye atención individualizada, delimitación de perfil profesional, recomendaciones en materia de formación y prácticas profesionales, asesoramiento en materia de empleo público (oposiciones), recomendaciones y asesoramiento en el CV, asesoramiento en cartas de presentación, preparación de entrevistas de trabajo, motivación y apoyo profesional.

Durante 2022 las atenciones solicitadas han sido a distancia. Se han atendido a 45 personas colegiadas en sesiones de orientación laboral. Por otra parte, se han tenido 113 atenciones correspondientes a resolución de consultas aisladas, resolución de consultas tras las sesiones, envío de información en materia laboral, seguimientos, cartas de presentación, consultas sobre la entrevista, etc.

Año	Expedientes nuevos	Atenciones
2022	**45**	**113**
2021	42	109
2020	34	100
2019	45	104

2018	29	81
2017	19	37
2016	6	6

- **Empleo**

El Colegio brinda a las personas colegiadas, en el apartado de empleo de la web y a través del boletín semanal, multitud de ofertas laborales disponibles que van actualizándose semanalmente. Durante 2022 se han enviado 475 **ofertas de empleo público y 503 de empleo privado.**

Además de este servicio, disponemos de la **bolsa de empleo**, un servicio de aviso con prioridad a las personas desempleadas cuando una entidad contacta con el propio Colegio en busca de profesionales. Este servicio también está disponible en caso de tener tarjeta de mejora de empleo. Durante el año 2022 se han mandado las siguientes ofertas a la bolsa de empleo:

- 24/01/22 Fegadi Cocemfe. Personal docente Trabajador/a Social.
- 26/01/22 Asociación educativa- Berriztu. Personal Educador/a Medio Abierto.
- 23/02/22 Clece. Coordinador/a de ayuda a domicilio.
- 9/06/22 Residencia REIFS Chiclana. 1 trabajador/a social.
- 23/06/22 Clece. Coordinador/a de ayuda a domicilio.
- 18/07/22 Solidaridad Internacional Andalucía. Personal Técnico para apoyar acciones desarrolladas en la provincia de Cádiz y representar a la entidad.
- 2/08/22 Asociación Algeciras Acoge. 1 trabajador/a social Especializado/a en Protección Internacional.
- 11/10/22 Iluminación Textil Miguel Turra. Técnico/a selección de personal en Madrid (mejorada).
- 17/10/22 Asociación Progestión Valladolid. 1 trabajador/a social para proyecto de acogida e integración de personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional.

- **Convenios comerciales y/o de colaboración.**

Durante 2022 se ha procedido a actualizar o firmar nuevos convenios comerciales y de colaboración que ofrecen una serie de ventajas a la colegiatura. Estos se encuentran disponibles en la sección correspondiente de la web para más detalle. Han sido firmados con Clínica Medrano, IGGEN Consultora, English Center College y TS Forense.

- Contamos con una nueva entidad colaboradora TSForense infórmate cómo puedes beneficiarte. 21 de junio de 2022.

Firmamos desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz un nuevo acuerdo de colaboración con la Sociedad Cooperativa TS Forense, a continuación, detallamos en que consiste y como puede beneficiarte

TS FORENSE es una sociedad cooperativa, dedicada a prestar servicios de peritaje social forense, trabajo social en empresa y formación, especializada en este ámbito.

El convenio que firmamos se centra en la actividad divulgativa y formativa. desde este momento Ts Forense aparecerá en el apartado de Descuentos y Ventajas de la web del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

Esta colaboración se traduce en el descuento del 20% en los cursos que tengan vigentes en cada momento, exclusivamente para colegiados y colegiadas de Cádiz.

A lo largo del periodo de colaboración, 1 año, se planificará una webinar que la entidad realizará de forma gratuita para las personas colegiadas, de esta actividad se informará más adelante.

- Firmamos convenio de colaboración con IGGEN en favor de la igualdad entre hombres y mujeres. 12 de abril de 2022.

Desde finales de marzo contamos con un convenio de colaboración con IGGEN, empresa consultora dedicada a fomentar la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres en la empresa y mejorar su productividad

Desde el Colegio queremos ofrecer a nuestra colegiatura todas las ventajas y descuentos posibles sea cual sea tu necesidad, en este caso IGGEN te ofrece como colegiado/a descuentos para que mejores el desempeño de la profesión en los siguientes servicios, ya seas trabajador de una entidad sin ánimo de lucro, una empresa, o en trabajador/a por cuenta ajena.

Además, se hace extensivo a familiares directos y trabajadoras del Colegio profesional:

* 10% de descuento en Planes de Igualdad

30% de descuento en Protocolos de Acoso * 30% de descuento en Protocolos de Violencia de Género.

10% de descuento de formación en entidades.

Para conocer más sobre la entidad pincha AQUÍ

Pincha en el apartado descuentos y ventajas para informarte sobre los convenios actuales

- Firmamos convenio de colaboración con Clínica Medrano. 12 de abril de 2022.

Os damos a conocer un nuevo acuerdo de colaboración con la Clínica Medrano, especializada en atención ginecológica y tratamientos de fertilidad.

El convenio ofrece a la colegiatura y a sus familiares los siguientes descuentos:
- 15% en tratamientos de Reproducción Asistida.
- 50% en consultas de ginecología y obstetricia.

Puedes encontrar la información en el siguiente enlace de descuentos y ventajas .

Y más información de los servicios de la Clínica Medrano pinchando AQUÍ

Pincha AQUÍ conocer el estado de los convenios con entidades

- Abierto el plazo de matrícula para los CURSOS DE IDIOMAS - CUID UNED 2022-2023. 14 de septiembre de 2022.

Como todos los años, procedió a abrirse el plazo para la matriculación para colegiados/as de Trabajo social en el curso académico de idiomas 2022/23 que ofrece el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED. Su finalidad es promover el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros. Estas enseñanzas se imparten como títulos propios de la Universidad a través de los Centros Asociados que colaboran con el CUID. Desde el 5 de septiembre al 21 de octubre estará abierto el plazo para la matriculación.

El Consejo General tiene firmado un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de idiomas a través del CUID. Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y entre los 16 idiomas se encuentran: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español, catalán, euskera, gallego, árabe, chino, ruso, japonés o lengua de signos.

- Renovamos del Convenio de colaboración con DomusVi con muchas ganas de retomar la actividad presencial. 19 de octubre de 2022.

El miércoles 19 de octubre se celebró el encuentro presencial en las instalaciones de Micaela Aramburu, entre las dos entidades para la renovación del convenio de colaboración.

Un año más renovamos el convenio que enmarca la colaboración entre el Colegio Profesionales de Trabajo Social de Cádiz y DomusVi.

Esta vez el encuentro se ha celebrado en las instalaciones de DomusVi en Cádiz, en el Centro Residencial Micaela Aramburu. En el encuentro se han dado cita la Directora del Centro Montealto de Jerez, Ángela Ortega, y Lucía García Ruiz Directora del Centro Micaela Aramburu.

Como en la anterior ocasión se mantiene la divulgación de la profesión, las condiciones necesarias para su desempeño, así como la formación en el ámbito de la intervención con personas mayores. Posibilidades como la publicación en revistas de la profesión , así como la participación en acciones formativas se podrán concretar más adelante.

Además, este convenio obtiene una serie de ventajas para el colectivo profesional y sus familiares tales como:

• Centros Residenciales y Centros de día: 5 % descuento en estancias permanentes y 10% en temporales.

• ADOREA (viviendas con servicios): 10% de descuento (para estancias permanentes serán aplicables durante el primer año.
• Servicio de Teleasistencia: 10% de descuento.
• En servicios de urgencias médicas y enfermería a domicilio: 10% de descuento. (Servicios disponibles en las zonas de Madrid, Barcelona, Castellón, Sevilla y Tarragona)

Si necesitas consultar algún detalle consulta en nuestra web o en la de DOMUS Vi.

- **Listado de Peritaje Social.**

El CPTS de Cádiz dispone de un listado de profesionales del Peritaje social que se envía a la Administración de Justicia según lo establecido en la Ley de enjuiciamiento civil y sirve para promocionar la actividad entre los y las colegiados/as que se inscriben. Este año se han inscrito 36 profesionales en el listado.

Noticias sobre el Listado de Peritaje Social

- Apertura del Listado de Peritaje Social del CPTS de Cádiz

martes 15 de noviembre de 2022

Como cada año, se procedió a abrir la convocatoria anual para participar del Listado de Peritaje Social del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz con el objetivo de promocionar a profesionales y enviar la disponibilidad a la Administración de Justicia. Además, informamos de la posibilidad de participar de la Comisión de Peritaje con el mismo plazo de solicitud.

- Plazo: del 15 de noviembre al 30 de noviembre vía email.

LISTA PROVISIONAL. 2 de diciembre.

ALEGACIONES. Del 2 al 15 de diciembre.
LISTA DEFINITIVA. Del 16 al 20 de diciembre.

RECOMENDACIONES E INFORMACIÓN DEL COLEGIO
Se informa que la actuación como perito/a requiere de una formación continua y conocimiento exhaustivo sobre peritaje y de la materia sobre la que se perita. Por ello recomendamos encarecidamente tener formación específica en el Área de Peritaje Social.

•Publicada la Lista definitiva de Peritaje 2023. 16 de diciembre de 2022.

Como todos los años, y tras la convocatoria, se procedió a publicar el listado definitivo de profesionales en disposición de realizar peritajes. Este listado es de carácter público y promocional y se enviará a la Administración de Justicia en enero de 2023. Accede al Listado.

- **TSDifusión**

TSDifusión es una revista divulgativa editada por el Colegio de Trabajo Social de Málaga desde octubre de 1996. Durante su andadura ha contado con la colaboración y apoyo de otros colegios profesionales de Andalucía. Actualmente colaboramos de forma

coordinada Cádiz, Huelva y Málaga, que es el Colegio que la edita. Durante 2021 se han mantenido un total de 11 reuniones de coordinación.

Actualmente la revista se encuentra disponible en formato digital y su acceso es gratuito para el conjunto de la ciudadanía.

Noticias de TSDifusión

- Os compartimos la última publicación de TSDifusión: Proyecto ecofeminista en el medio rural. Desarrollo sostenible y capitalismo natural en España. 15 de julio de 2022.

En TS Difusión seguimos publicando interesantes artículos que nos llegan de diferentes lugares. Te invitamos a conocer la última entrada "Proyecto ecofeminista en el medio rural. Desarrollo sostenible y capitalismo natural en España", una publicación de Gema Ruíz Rodriguez, Trabajadora social de Granada.

Si te interesa saber algo más sobre el ECOFEMINISMO y además tienes curiosidad por conocer la experiencia que Gema nos relata, visita la web de TSDifusión.

En la propuesta que nos describe la Trabajadora Social puedes identificar las claves además de un proyecto de trabajo en el ámbito rural desde el Trabajo Social.

Si además te interesa escribir en una revista de Trabajo Social, tienes experiencias para compartir, ponte en contacto con el Colegio o con la revista TS Difusión. ¡Anímate!

- La última publicación de TSDIFUSION: Madres solas por elección: mujeres invisibles ante la institución de la maternidad. 28 de julio de 2022.

Ya podéis leer la última publicación de TSDifusion que lleva por título Madres solas por elección: mujeres invisibles ante la institución de la maternidad

En el Blog de TSDIFUSION ya podéis acceder a la última publicación de María Antonio Cortés, que nos acerca a la realidad de las madres solas por elección, y como a pesar del incremento de los datos siguen siendo invisibles ante la institución de la maternidad.

Pincha AQUÍ para ir directa al artículo

- Publicamos el último post de TSDifusion antes de las vacaciones: "Reflexiones sobre el XIV Congreso Estatal y II Congreso Iberoamericano de Trabajo Social". 12 de agosto de 2022.

"El Consejo editorial de TSDifusion ha querido culminar esta temporada haciendo un ejercicio de síntesis y reflexión a partir de la participación en el XIV Congreso Estatal y II Congreso Iberoamericano de Trabajo Social."

Con este artículo podréis haceros una idea de lo que sucedió en el XIV Congreso Estatal y II Congreso Iberoamericano de Trabajo Social, y algunas de las reflexiones suscitadas tanto en el evento como en los días posteriores.

Una lectura para las personas que puedan parar unos días en el periodo estival y volver en septiembre con algunas claridades y porque no preguntas.

Os invitamos a leerlas pinchando AQUÍ

3. Formación

En este año 2022 se han planificaron 37 acciones formativas de las cuales 19 salieron adelante con un total de 282 personas participantes. Las formaciones fueron las siguientes:

1. Atención centrada en la persona en el ámbito de la gerontología (100h)
2. El trabajo social en emergencias sociales (básico) (40h)
3. Coaching Social para la Motivación y los Procesos de cambio. (400h)
4. Trabajo Social con menores extranjeros no acompañados. Intervención socioeducativa para la inclusión social (60h)
5. Preparación de supuestos prácticos en procesos de oposición de Trabajo Social. (30h)
6. Intervención Comunitaria (400h)
7. Menores Transexuales una realidad en la que intervenir desde el Trabajo Social (120h)
8. Escalas de Valoración: Instrumento clave para el desempeño profesional en Trabajo Social Generalista y Sanitario (70h)
9. Extranjería y Trabajo Social: Informe de Arraigo e Informe de Disponibilidad de Vivienda. (70h)
10. Promoción y orientación para el empleo y la inserción laboral (132h)
11. Valoración y diagnóstico en salud mental desde la intervención social. (100h)
12. Atención integral a personas al final de la vida. (40h)
13. Gestión de proyectos desde el enfoque de marco lógico (50h)
14. Trabajo Social en el medio penitenciario. Intervención social con personas privadas de libertad y su entorno socio-familiar. (150h)
15. Desarrollo y Liderazgo de habilidades directivas y gestión de equipos de intervención Social. (112h)
16. Curso de Introducción al Derecho de Extranjería. (80h)
17. Intervención ante la Soledad no Deseada en las Personas Mayores. (80h)
18. Intervención para la prevención del suicidio y la conducta de autolesión desde el Trabajo Social (60h)
19. Cómo presentar proyectos a convocatorias de entidades privadas. (30h)
20. Intervención Psicosocial en emergencias y urgencias sociales (120h)
21. Preparación de supuestos prácticos en procesos de oposición de Trabajo Social. AVANZADO (40h)
22. El Trabajo Social en los equipos psicosociales judiciales (90h)
23. Trabajo Social en el ámbito sanitario privado (100h)
24. Curso Detección y protección de personas víctimas de Trata de Seres Humanos. (20h)
25. Violencia de género en diferentes escenarios: Bases para la intervención (150h)
26. Curso Informe Social y Diagnóstico Social. (102h)
27. Curso Niños, niñas y adolescentes no acompañados dentro del Derecho de Extranjería (60h)
28. La Vista a domicilio en Trabajo Social (62h)

29. Trabajo Social en el medio penitenciario. Intervención social con personas privadas de libertad y su entorno socio-familiar. (150h)
30. Intervención Social con Familias Afectadas por Trastorno Mental Grave. (100h)
31. Gestión del duelo desde el Trabajo Social. (90h)
32. Trabajo social en la empresa: coordinación del voluntariado corporativo y medición del impacto social (50h)

33. Workshop: Resolución de Casos Prácticos de Intervención Individual y/o familiar en el Ámbito de la Salud Mental. (2h)
34. Taller práctico Introducción a la elaboración del Programa de Atención Individualizada (PAI) en el ámbito geriátrico residencial. (2h)
35. Taller el de la Ley 8/2021 Implicaciones técnicas en el ámbito de la gerontología y Elaboración del Informe de Valoración de Apoyos (5h)
36. Workshop: Trabajo social en la urgencia hospitalaria, un servicio continuado. (2´5h)
37. Workshop: Reforma del Reglamento de Extranjería. Aspectos relacionados con el Trabajo Social (2h)

Noticias sobre formación

- COMPLETO - Éxito de inscripciones en el Curso online organizado por Algeciras Acoge sobre detección y protección de víctimas de trata. 4 de agosto de 2022.

El cupo de inscripciones se completó en las primeras horas de lanzamiento de la acción formativa. El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz y Algeciras Acoge os agradecemos el interés por la temática.

En la misma mañana en la que se lanzó el Curso se completó el cupo previsto para la primera edición de esta interesante y necesaria acción formativa.

Os comunicamos cualquier novedad, y os agradecemos la respuesta tan favorable que ha tenido esta iniciativa.

- ¡Buscamos propuestas formativas!

Si te apasiona compartir tus conocimientos sobre la práctica en Trabajo Social, si eres una persona experimentada y todas las compañeras te buscan para pedir asesoramiento o consejo, o si te has formado en un área poco conocida y crees que es un buen momento para abrir compartir tus conocimientos con otras profesionales, escríbenos con tu propuesta formativa.

Además, disponer de formación como docente online a través de la plataforma Moodle nos resultaría útil, ya que la usamos para impartir cursos online. En caso de que no dispongas de formación en la gestión de la plataforma y tu propuesta es de interés para la colegiatura, buscaríamos tutoriales y ofreceríamos consejos para manejarla.

Puede ser una formación breve o más extensa, monográfica, metodológica, o centrada en la experiencia práctica acumulada a lo largo de la experiencia. Compartir los conocimientos es un ejercicio de compañerismo, profesionalidad y ética.

Escríbenos a gestióntscadiz@cgtrabajosocial.es adjuntando tu propuesta en la ficha que se adjunta.

1. Actividad de las comisiones y acciones del Colegio.

1.1 Actividad de las comisiones.

Las Comisiones son grupos de trabajo formados por profesionales del Trabajo Social colegiadas/os, con formación y/o experiencia en un sector concreto y con motivación para fortalecer la profesión. Las comisiones son instrumentos de participación con diferentes objetivos como articular acciones, formaciones, reflexionar sobre la profesión, generar contenidos y todo aquello que sirva para impulsar el Trabajo Social.

Implican un compromiso para llevar a cabo las acciones propuestas y una responsabilidad para con la profesión. Disponen de diferentes objetivos con respecto a sectores u áreas concretas que delimitan a su vez las metas del grupo:

Objetivo general:

- Fortalecer e impulsar un sector u área específica del Trabajo Social.

Objetivos específicos:

- Ser parte activa y participar de la estructura colegial.
- Reflexionar acerca de nuestra profesión.
- Analizar necesidades profesionales.
- Recoger propuestas e inquietudes.
- Desarrollar acciones o servicios para cubrir necesidades profesionales y de la ciudadanía.
- Cooperar con otros organismos y entidades para potenciar la profesión.
- Elaborar contenidos que puedan convertirse posteriormente en noticias, documentación profesional o herramientas metodológicas.

El Colegio dispone de un protocolo de funcionamiento de Comisiones aprobado por Junta de gobierno el 24 de abril de 2020 para organizar los grupos de trabajo y unificar los objetivos generales. Aunque cada grupo pueda disponer de una metodología específica de trabajo que le resulte cómoda, los objetivos generales y específicos son comunes a cada Comisión, así como el derivar de cada reunión un acta para dar traslado al Colegio de la actividad y determinadas normas de funcionamiento interno, protección de datos y confidencialidad.

Durante 2022 se han mantenido activas las Comisiones de Salud, Servicios Sociales y Peritaje Social y se publicó convocatoria para abrir la Comisión del Tercer Sector, que ha comenzado su andadura en 2023.

4.1.2 Comisión de Salud

La Comisión de salud inició su actividad el 5 de noviembre de 2019, manteniendo actividad hasta la fecha. En la actualidad forman parte de la misma 9 profesionales y han mantenido diversos encuentros online de puesta en común de diversos posicioanmientos. Actualmente, la Comisión colabora activamente con su homóloga del Consejo Andaluz y con el Consejo General del Trabajo Social.

En este año 2022, la coordinadora, Ana Rosa Listán, ha acudido a la I Jornada intercolegial de TS Sanitario en Zaragoza, con motivo de la necesidad de la puesta en común de la especialidad profesional y en aras de su reconocimiento. La Comisión también ha publicado diversos posicionamientos, como el referente a la aprobación de la figura de coordinación provincial de Trabajo Social en el SAS por parte de la Mesa Sectorial; se ha sumado al del CATS en denuncia ante posibles acciones de intrusismo profesional; colaborado en las aportaciones al Proyecto de Orden por la que se crea el puesto de Coordinador/a de Trabajo Social de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y participado de la en el Proyecto de Decreto por el que se regula la Comisión Autonómica y las Comisiones Provinciales para la Coordinación Sociosanitaria de Andalucía.

Noticias y posicionamientos de la Comisión de Salud

- Asistimos a la I Jornada Intercolegial de Trabajo Social Sanitario en Zaragoza. 25 de marzo de 2022.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, concretamente desde su comisión de salud, representada por Ana Rosa Listán, acudimos a la I Jornada Intercolegial de Trabajo Social Sanitario en Zaragoza organizada por el Consejo General del Trabajo Social.

Desde hace años la estructura profesional lleva reclamando que el Trabajo Social Sanitario sea una especialidad y forme parte del catálogo de profesiones sanitarias definidas por el Ministerio de Sanidad. Este es el reto de futuro que desde la organización colegial y las organizaciones científicas específicas debemos conseguir. En 2020 el Consejo General lanzó la Campaña Trabajo Social Sanitario ¡YA! y celebró las I Jornadas online de Trabajo Social Sanitario.

Como parte del eje de Ámbitos de Intervención del Programa de Trabajo 2022 del Consejo General del Trabajo Social, y a propuesta y en colaboración del Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón, se organizó la I Jornada Intercolegial de Trabajo Social Sanitario este 25 de marzo de 2022 en Zaragoza, con el fin de conocer las acciones sobre el Trabajo Social Sanitario que se están llevado a cabo desde las Comisiones de Salud de los Colegios Oficiales de Trabajo Social, así como sus planteamientos y compromisos de futuro.

En esta Jornada presencial de mañana y tarde, se debatieron aspectos y cuestiones desarrolladas por las Comisiones de Trabajo Social Sanitario de los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social.

- Aprobación de la figura de coordinación provincial de Trabajo Social en el SAS por parte de la Mesa Sectorial. 19 de mayo de 2022.

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz celebra que la Mesa Sectorial aprobara el lunes 16 de mayo incorporar la figura de coordinador/a provincial de Trabajo Social en el SAS.

En la prestación de una atención integral a la salud, tanto en promoción como en la prevención de enfermedades, de la asistencia y de la rehabilitación, el Trabajo Social viene desarrollando una importante labor con otras profesiones sanitarias y otros sistemas de protección social.

El Trabajo social en salud es la disciplina que identifica y evalúa los factores sociales que inciden en el proceso salud-enfermedad de las personas y las comunidades; que interviene en las necesidades y problemas sociales de la vida cotidiana que aparecen en el proceso salud-enfermedad, tanto si la enfermedad se produce como reacción a los problemas sociales, como si estos se producen a consecuencia de la situación de enfermedad. El Trabajo Social contribuye a la optimización y el buen uso de los servicios sanitarios; y colabora en los programas de promoción y prevención de la salud con la población general y/o con colectivos específicos, ya sea dentro de las instituciones o en programas interdepartamentales, aportando los activos sociales que puedan convertirse en activos de salud en función de los objetivos del programa.

Por sus funciones, los y las trabajadoras sociales en el Sistema Sanitario Público de Andalucía están adquiriendo mayor relevancia en el actual contexto sociodemográfico, epidemiológico y cultural de la población, contexto que genera un aumento de la fragilidad y la dependencia, que precisa frecuentemente y de manera simultánea de atención sanitaria y social que garantice la continuidad de los cuidados, a la vez que optimice los recursos existentes.

La disciplina de Trabajo Social se viene desempeñando tanto en la Atención Primaria como en la Atención especializada, pero hasta el momento se carece de una estructura de coordinación del Trabajo Social que posibilite la unificación de criterios de actuación, de acuerdo con las necesidades de la ciudadanía y los contratos programas institucionales. Este cargo intermedio en el Servicio Andaluz de Salud supondría un avance, ya que hasta el momento nuestra profesión no dispone del mismo.

Desde la Comisión de Salud del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, junto a los Colegios Profesionales de Trabajo Social andaluces, llevamos tiempo reclamando esta medida para alcanzar una mejora en la eficacia de nuestra labor en el ámbito sanitario. Como Colegios Profesionales y Consejo enviamos aportaciones al borrador de la Orden por la que se crea el puesto de Coordinación de trabajo social del Servicio Andaluz de Salud y se regula la forma de provisión y retribuciones, para que fueran estudiadas y tenidas en cuenta tanto por la Administración como sindicatos.

En estos momentos se está avanzando en la coordinación entre los servicios sanitarios y sociales por lo que esta figura de coordinación, que parte de la experiencia y trayectoria del Trabajo social en el Servicio Andaluz de Salud, daría respuesta a la carencia en la estructura.

La creación de esta figura es un gran paso para el colectivo, pero no es suficiente, se precisaría un/a coordinador por cada centro de gasto (área hospitalaria o distrito) y no una sola figura por provincia, como actualmente se plantea por el SAS, pero desde el Colegio Profesional seguiremos trabajando para mejorar la estructura de jefaturas. Mientras tanto, celebramos este gran comienzo.

- TSDenuncia: la Comisión de Salud del Consejo Andaluz de Trabajo Social Reivindica y Denuncia ante posibles acciones de Intrusismo Profesional. 29 de noviembre de 2022.

Desde la Comisión de Salud del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz secundamos el comunicado del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social denunciando intrusismo profesional.

El Consejo Andaluz de Colegios de Trabajo Social y su Comisión de Salud, han intervenido en defensa de la profesión por haber tenido conocimiento de la celebración de una actividad GRUSE llevada a cabo en el Centro de Salud de Capuchinos en Málaga, donde consideramos que se ha ejercido intrusismo profesional. Toda la información en la noticia.

- Participación en el Proyecto de Orden por la que se crea el puesto de Coordinador/a de Trabajo Social de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud. 1 de junio de 2022.

El Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social y los Colegios Profesionales de Trabajo Social provinciales, a través de sus comisiones de salud, han realizado aportaciones al Proyecto de Orden por la que se crea el puesto de Coordinador/a de Trabajo Social de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Habiéndose abierto plazo de aportaciones desde la Consejería de Salud y Familias sobre el proyecto anteriormente mencionado el Consejo Andaluz se ha participado con el envío de un documento con aportaciones de mejora desde la perspectiva de Trabajo Social.

El documento se encuentra disponible en los Colegios Profesionales/Oficiales de Andalucía y el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

- Participación en el Proyecto de Decreto por el que se regula la Comisión Autonómica y las Comisiones Provinciales para la Coordinación Sociosanitaria de Andalucía. 25 de octubre de 2022.

Junto con el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social y los Colegios Profesionales y Oficiales de Trabajo Social, se han realizado aportaciones al Proyecto de Decreto por el que se regula la composición y funciones de la Comisión Autonómica y las Comisiones Provinciales para la Coordinación Sociosanitaria de Andalucía.

Habiéndose abierto Plazo de Aportaciones para las Entidades Integrantes del Pleno del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía desde la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Consumo a través de la Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente, sobre el proyecto anteriormente mencionado, el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social hemos participado

con el envío de un documento con aportaciones de mejora desde la perspectiva de Trabajo Social.

El documento se encuentra disponible en los Colegios Profesionales/Oficiales de Andalucía y el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

4.1.3 Comisión de Peritaje Social

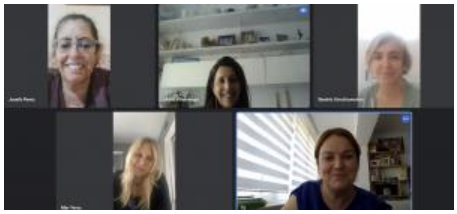

La Comisión de Peritaje Social actualmente la forman 5 profesionales y ha mantenido 3 reuniones telemáticas en 2022: el 24 de mayo, el 21 de junio y el 10 de noviembre.

Durante las reuniones se han planteado los objetivos anuales, se ha apostado por formación continua específica, envío de cartas a diferentes entidades para informar de nuestro quehacer como peritos, entre otras, como la inclusión de un códifo QR para acceder antes a la información.

Como es habitual, la Comisión de Peritaje, además, ha revisado la ficha de inscripción del Listado de Peritaje y ha lanzado campaña de adhesión de nuevos y nuevas profesionales al grupo de trabajo. Como objetivos de 2023 se han planteado:

- Ofrecer, al menos, una webinar a las personas interesadas a modo de formación especializada /continua y un taller presencial con algún tema de interés profesional.
- Tras campaña de difusión, se pretende acudir a encuentros propuestos por otras instituciones en materias relacionadas con la comisión.
- Hacer campañas de difusión en medios de comunicación.
- Cumplir con las fechas de reuniones.
- Ofrecer formación de carácter general, en colaboración con UCA, entre otros.

4.1.4 Comisión de Servicios Sociales

La Comisión actual se configuró el 15 de octubre de 2020 y cuenta con un número de 5 profesionales. Se ha reunido este año 2022 de forma telemática continuando con su trabajo en materia de Servicios Sociales y Dependencia.

Ha realizado dos posicionamientos, uno sobre la información enviada por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, y otro sobre la apuesta de la Junta de Andalucía por un nuevo modelo de procedimiento en la atención a la Dependencia que creará indefensión a la ciudadanía y más retrasos.

En mayo, la Comisión publicó su Posicionamiento de la Comisión de Servicios Sociales respecto a la información enviada vía electrónica por parte de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación el pasado 26 de abril sobre el Servicio de Acción Comunitaria y Programas de Inserción de la Dirección General de Servicios Sociales.

En el mismo correo electrónico se informaba de lo siguiente:

"La irrupción de la pandemia por COVID-19 trajo consigo una situación de crisis económica y social de enorme magnitud, que se vio inmediatamente reflejada en el aumento exponencial de las demandas que la ciudadanía presentaba en la red de servicios sociales comunitarios gestionados por las entidades locales. La prevalencia de elevados niveles de demanda en la red de Centros de Servicios Sociales comunitarios hace aconsejable seguir reforzando los recursos destinados a ampliar y extender los programas extraordinarios de ayuda en materia de necesidades básicas a la población en situación de vulnerabilidad ocasionada por el COVID-19 y así garantizar las necesidades básicas de la población andaluza en situación de emergencia social, que carecen de recursos económicos.

Entre estas medidas, y según resolución de fecha 22 de diciembre de 2021 se concede una subvención de carácter excepcional a la Entidad CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA, para la ampliación del programa extraordinario de ayuda en materia de necesidades básicas a la población en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social por el COVID-19, por una cuantía total de 10,000.000€, con una dotación específica destinada a la lucha contra la pobreza energética, posibilitar el acceso a productos y servicios de primera necesidad en relación con la vivienda, la salud, la educación, la reducción de la brecha digital así como otras necesidades básicas.

Este proyecto de Cáritas se realizará principalmente desde la red parroquial de acogida y la población beneficiaria serán todas aquellas personas y/o familias atendidas en Cáritas que por su situación de vulnerabilidad necesiten de esta ayuda, así como personas y/o familias que puedan ser derivadas a través de los Servicios Sociales Comunitarios en coordinación con la Cáritas Diocesana de la zona de actuación. En el caso de las personas derivadas desde los Servicios Sociales Comunitarios, será necesario que exista una coordinación previa con la Cáritas de la zona y que dicha derivación venga acompañada de un informe de la situación socioeconómica de la persona o familia y con una propuesta de ayuda a asignar, que será resuelta por la persona responsable de Cáritas. Tras la tramitación de la ayuda, deberá existir coordinación entre ambas para evaluar la situación socioeconómica de la persona o familia beneficiaria.

Desde la Dirección General de Servicios Sociales rogamos vuestra colaboración para la consecución de este proyecto e instamos a la coordinación constante con la entidad beneficiaria."

Como Colegio Profesional de Trabajo Social queremos reivindicar la figura del profesional de referencia, trabajador o trabajadora social, recogida en el artículo 31 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales Andalucía, y donde en su artículo 10.b) le reserva la prescripción de prestaciones y servicios.

Los Servicios Sociales Comunitarios son el primer punto de proximidad de la ciudadanía, también desbordados con la pandemia. Durante la misma fuimos y somos las "ucis sociales". Actualmente, los efectos sanitarios están más controlados; no obstante, las consecuencias sociales y económicas nos siguen colapsando servicios que se encuentran totalmente desprovistos de personal, de estabilidad y de presupuestos. Nos asombran este tipo de programas, a modo de casi, por no decir total, Servicios Sociales Comunitarios paralelos, pero con un gran matiz de beneficencia. Bajo nuestro prisma profesional, y como Corporación de derecho público que debe defender la profesión y el Sistema Público de Servicios Sociales que tanto nos está costando construir, es inconcebible que aparezcan estos programas, más cuando existe una red de profesionales con cualificación para desarrollarlos. Además, se da un sentido de derecho de la ciudadanía y no como algo graciable. Citando textualmente la

información enviada por el organismo público sobre la prestación: "si es económica o en especie y en la medida de lo posible, facilitará la factura y el pago justificativo del gasto realizado, recibí firmado por la persona beneficiaria en el que declara que ha recibido la ayuda económica, material o equipamiento, indicando la cuantía."

Recordamos que ya se han modificado las funciones de los Servicios Sociales Comunitarios a través de un Boja sobre medias Covid, además de otros movimientos legislativos que hacen reflexionar sobre si se está desmantelando el Sistema Público de Servicios Sociales, ya que se está convirtiendo el Sistema Público en colaborador de otras entidades, en lugar de ser el pilar básico que sustenta el Sistema. Por todo ello, hacemos una reflexión crítica y de sentido común para no retroceder en el trabajo conseguido por los derechos de la ciudadanía a la atención por parte de un Sistema Público de calidad.

En definitiva, La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación desvincula a las personas del Sistema Público de Servicios Sociales y las desvía hacia ONGs para que sean atendidas en tales organizaciones con fondos públicos que no envían a los Ayuntamientos andaluces, cuando son estos los que, según la Ley de Servicios Sociales, tienen realmente las competencias en la gestión y concesión de las ayudas económicas necesarias para la atención de necesidades de emergencia social, familias, etc., en el contexto de un proyecto de intervención social que se lleva a cabo desde un equipo interdisciplinar y con la figura del Trabajador/a Social como profesional de referencia. La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía: 1. No cumple con la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, ignora a los Ayuntamientos andaluces y a los Servicios Sociales Comunitarios de los que estos son competentes, y apuesta claramente por la privatización de la atención de las personas usuarias bajo el paraguas de las entidades de iniciativa social.

2. Privatiza cuando potencia, impulsa y cierra convenios/acuerdos con entidades privadas y/o de iniciativa social para que atienda a las personas usuarias de los Servicios Sociales Comunitarios, en lugar de reforzar los Servicios Sociales Comunitarios con los mismos medios económicos que desvía a lo privado.

3. Desoye y no legitima a los equipos interdisciplinares de profesionales empleados/as públicos que trabajan en los Servicios Sociales Comunitarios. Prima la atención de determinadas necesidades de las personas usuarias en otros equipos de la iniciativa privada; situaciones, además, a las que se ha de dar respuesta desde los Servicios Sociales Comunitarios, los cuales no hay que olvidar, son de titularidad y gestión pública y que competen a los Ayuntamientos andaluces.

4. La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación se olvida del artículo 44 (Formas de Provisión de las Prestaciones) de la Ley de Servicios Sociales cuando incumple el mandato legal relativo a que quedan reservadas a la gestión directa por parte de las Administraciones Públicas, Comunidad Autónoma, ayuntamientos y diputaciones provinciales, según su ámbito de competencias, las prestaciones siguientes: a) Servicios de información, valoración, orientación y asesoramiento tanto en el nivel primario como en el especializado.

b) Elaboración del Proyecto de Intervención Social, su seguimiento y evaluación.

c) Ejercicio de las funciones de los profesionales de referencia y el equipo profesional de servicios sociales comunitarios.

d) Gestión de las prestaciones económicas previstas en el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.

5. En Andalucía, la Consejería ha abandonado a las personas usuarias de los Servicios Sociales. Después de más de 5 años de la entrada en vigor de la Ley 9/2016, de 27 de

diciembre, de Servicios Sociales, aun no se ha aprobado el catálogo de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales, lo cual debió producirse en el plazo máximo de doce meses desde la aprobación de la Ley. Por ello, muchas de las prestaciones garantizadas, cuyo reconocimiento tiene el carácter de derecho subjetivo, son exigibles y su provisión es obligatoria para las Administraciones Públicas, y siguen a día de hoy en el limbo y no tienen ese carácter de reconocimiento obligado, ni tales efectos jurídicos para las personas que las solicitan.

Accede al posicionamiento.

- La Junta de Andalucía apuesta por un nuevo modelo de procedimiento en la atención a la Dependencia que creará indefensión a la ciudadanía y más retrasos. 16 de junio de 2022.

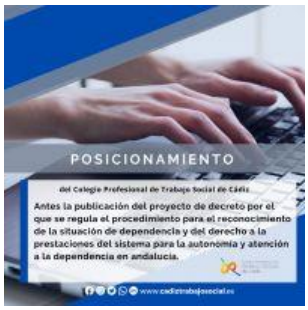

A pocos días de que se celebrasen las Elecciones Autonómicas, el Gobierno Andaluz publicó un borrador para regular un nuevo procedimiento en la atención a las personas en situación de dependencia, sin que garantice el acotamiento de plazos ni la eliminación de las listas de espera. Facilitamos el posicionamiento del CPTS al respecto.

Hasta ahora esta atención venía siendo prestada, en primera instancia, por los Servicios Sociales Comunitarios de las entidades locales que han sido las encargadas durante estos 15 años de ofrecer la primera atención a las personas y familias que han visto como sus vidas se truncaban cuando uno de sus miembros iniciaba una situación de dependencia. En estas situaciones, las personas profesionales del Trabajo Social han sido las encargadas de ofrecer la primera información, y prescribir los servicios y prestaciones adecuadas a su situación de necesidad. Y también han sido las encargadas de ofrecer un asesoramiento especializado y una intervención social en los procedimientos en los que se detectaban situaciones de urgencia y/o riesgo social.

La simplificación del procedimiento de dependencia es una demanda histórica, tanto de profesionales como de la propia ciudadanía, pero la propuesta que realiza el Gobierno Andaluz provocará el colapso, dándoles la espalda a las personas, que no van a poder ser atendidas por el sistema más próximo a la ciudadanía, provocando así una situación clara de indefensión.

Por otra parte, la metodología para la realización de la valoración del grado y la propuesta de recurso o prestación requiere la aplicación de instrumentos y técnicas propias y exclusivas del Trabajo Social, para garantizar una verdadera atención a las personas. Este nuevo procedimiento crea confusión e indefinición del profesional que realizará dichas tareas, y puede conllevar la demanda del colectivo por intrusismo profesional.

Facilitamos el posicionamiento de la Comisión de Servicios Sociales del presente Colegio para que surtan los efectos oportunos.

4.1.5 Comisión de emprendimiento

El pasado 8 de junio se abrió convocatoria para participar de la Comisión de Emprendimiento del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz. El objetivo es el de desarrollar nuestra profesión en el ámbito y establecer acciones a nivel provincial.

Las Comisiones del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz tienen como objetivo general el fortalecer e impulsar el área de emprendimiento desde el Trabajo Social.

Como objetivos específicos se plantean:

• Ser parte activa y participar de la estructura colegial.
• Reflexionar acerca de nuestra profesión.
• Analizar necesidades profesionales.
• Recoger propuestas e inquietudes.
• Desarrollar acciones o servicios para cubrir necesidades profesionales y de la ciudadanía.
• Cooperar con otros organismos y entidades para potenciar la profesión.
• Elaborar contenidos que puedan convertirse posteriormente en noticias, documentación profesional o herramientas metodológicas.

Para participar del grupo de trabajo es necesario estar colegiado/a y enviar correo electrónico a tscadiz@cgtrabajosocial.es indicando nombre, apellidos, teléfono, email y un breve extracto explicativo donde se indique la formación, experiencia en el sector y, además, una breve exposición de las motivaciones para participar del grupo de trabajo.

Las peticiones para participar podrán enviarse hasta septiembre.

Desde el Colegio Profesional se evaluará la petición y se procederá al envío de un compromiso de participación y un documento de protección de datos.

La primera reunión se mantuvo el 8 de junio de 2022.

- Celebrada la Comisión de emprendimiento del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz. 8 de junio de 2022.

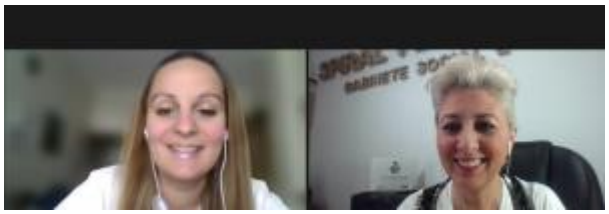

El pasado 7 de junio se celebró la reunión de la Comisión de emprendimiento de este Colegio Profesional formada por profesionales con experiencia y trayectoria en el área del ejercicio libre con el objetivo de continuar trabajando por la profesión. La comisión sigue abierta a incluir nuevos y nuevas participantes.

En su primera reunión se plantearon dos líneas principales de actuación: operatividad de acción y trabajo horizontal.

Por otra parte, se consideró publicitar la Comisión para incluir a nuevos miembros con experiencia en emprendimiento para poder realizar más acciones y continuar con los objetivos de la comisión.

La formación fue otro de los temas tratados. Se pretende ofrecer a la colegiatura una formación sobre emprendimiento que acerque y aterrice la realidad profesional de la mano de trabajadoras sociales de emprendimiento y ejercicio libre. Ofreceremos más información cuando esté disponible.

- Abrimos convocatoria para participar de la Comisión de emprendimiento. 22 de diciembre de 2022.

Se abrió convocatoria para participar de la Comisión de emprendimiento del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, ya constituida, pero con objetivo de aumentar la participación de

profesionales colegiadas/os con experiencia en emprendimiento. El objetivo es el de desarrollar nuestra profesión en el ámbito y establecer acciones a nivel provincial.

4.2 Más acciones.

El Colegio Profesional ha emprendido acciones en diferentes materias. A continuación, se expone la actividad emprendida por áreas.

Estructura colegial

40 años de estructura colegial y defensa del Trabajo Social. 30 de diciembre de 2022.

En 2022 celebramos el 40 Aniversario de la Ley 10/1982, de 13 de abril, de creación de los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, fecha en la que nacen los colegios profesionales. Esta fecha es de suma relevancia para la profesión y venimos conmemorando con diferentes acciones especiales desde 2021, la primera de ellas el cupón conmemorativo de la ONCE por los 40 años de los colegios oficiales de Trabajo Social, el encuentro de todos los Colegios en el Congreso Estatal en Ciudad Real y los diferentes actos que están desarrollando los Colegios Oficiales.

Servicios Sociales y Dependencia

- Abierto el plazo de aportaciones al Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía 2021-2025. 5 de enero de 2022.

Informamos de la apertura del plazo de aportaciones al Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía 2021-2025 con el objetivo de recopilar aportaciones y hacerlas llegar conjuntamente. El plazo para realizar dichas aportaciones fue hasta el día 11 de enero por correo electrónico: tscadiz@cgtrabajosocial.es
Se adjuntó la Resolución de 16 de diciembre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda someter a información pública el proyecto del «Plan Estratégico de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía» y el borrador del Plan Estratégico.

- Participa en la consulta pública del anteproyecto de Ley de Servicios Sociales a nivel estatal. 13 de enero de 2022.

Desde el Consejo General del Trabajo Social (CGTS) se llevó a cabo un proceso de recopilación de propuestas realizadas por los Colegios Profesionales provinciales por la consulta pública del anteproyecto de Ley de Servicios Sociales a nivel estatal.

Por ello, enviamos la información de dicho anteproyecto y el resumen ejecutivo elaborado por el Consejo General del Trabajo Social para que profesionales colegiados en el CPTS de Cádiz hicieran llegar sus

aportaciones y propuestas hasta el 30 de enero atendiendo a los documentos enlazados:
- Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales estatal

- Resumen Ejecutivo del CGTS

- y al siguiente esquema:

0.- CONSIDERACIONES PREVIAS CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL. Señala sobre el texto general de consideraciones elaborado las cuestiones que quieras resaltar, añadir o matizar.

1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES. Señala la importancia de la esencialidad de los servicios sociales. En qué ley o documento de tu CCAA se argumenta esta cuestión.

2. LA ARTICULACIÓN DEL SISTEMA CON LA LEY DE DEPENDENCIA. Señala sobre el texto general de consideraciones elaborado las cuestiones que quieras resaltar, añadir o matizar

1.- Consideraciones generales: Objeto de la Ley

2.- Configuración del sistema

3.- Personas Usuarias y profesionales del sistema. Derechos y

4.- Catálogo de servicios y prestaciones del sistema

5.- Organización del Sistema.

6.- Planificación, coordinación entre administraciones y otros sistemas de protección social

7.- Participación de la iniciativa social y entidades privadas en la prestación de Servicios Sociales

8.- Estadísticas: Sistema de Información de Servicios Sociales

9.- Régimen competencial y financiación

10.- Órganos consultivos y de participación

11.- Investigación, calidad e innovación social en Servicios Sociales

12.- Comités de ética en servicios sociales

13.- Inspección.

- Proyecto de Decreto por el que se regula la composición, funciones y funcionamiento del Comité de Ética de los Servicios Sociales. 18 de enero de 2022.

Informamos de la apertura del plazo de aportaciones previas al PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA COMPOSICIÓN, FUNCIONES Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

Para realizar aportaciones conjuntas, pedimos enviarlas por email a tscadiz@cgtrabajosocial.es hasta el 27 de enero.

- Participación en el Proyecto Decreto del Sistema Cohessiona y del Sistema Progressa. 18 de enero de 2022.

El Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social y los Colegios Profesionales de Trabajo Social andaluces aportaron propuestas al Proyecto de Decreto por el que se regula la estructura, uso, acceso, alcance y funciones del Sistema Cohessiona, por el que se implementa la Historia Social Única Electrónica de Andalucía y del Sistema Progressa para la gestión de los Servicios Sociales Comunitarios de Andalucía.

Desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social hemos participado con el envío de un documento con aportaciones de mejora desde la perspectiva de Trabajo Social.

El documento se encuentra disponible en los Colegios Profesionales/Oficiales de Andalucía y el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

- Comunicado sobre los Presupuestos 2022. El Consejo Andaluz de Trabajo Social en defensa del Sistema Público. 8 de febrero de 2022.

Desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social, mostramos nuestro desacuerdo en la distribución de los presupuestos, por dejar en un segundo escenario al Sistema Público.

El pasado 28 de diciembre, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía se reunía en una sesión en la que se aprobaba la distribución de un crédito de 11 millones de euros, con cargo al presupuesto de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA), para el refuerzo de los servicios sociales comunitarios de las entidades locales para el desarrollo de competencias en materia de dependencia en el ejercicio 2022 y un paquete de ayudas por valor de 20 millones de euros destinado a entidades del Tercer Sector para mantener programas de atención a personas vulnerables o en riesgo de exclusión social, partida que ayudaría a combatir la pobreza energética y que también permitiría continuar con el programa de Tarjetas Monedero, ayudas aprobadas a propuesta de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social, mostramos nuestro desacuerdo en la distribución de los presupuestos, por dejar en un segundo escenario al Sistema Público.

Ver posicionamiento completo en la noticia.

- Se hacen llegar aportaciones al Proyecto de Ley de Servicios Sociales por parte de los Colegios andaluces y el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social. 8 de febrero de 2022.

Desde los Colegios Profesionales de Trabajo Social se han realizado aportaciones al Proyecto de Ley de Servicios Sociales a nivel estatal, que se han aunado por parte del Consejo Andaluz y enviado al Consejo General del Trabajo Social.

En la Consulta Pública Abierta del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, sobre el proyecto mencionado anteriormente, a través del Consejo General, el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social hemos participado con el envío de un documento con aportaciones de mejora desde la perspectiva de Trabajo Social.

El documento se encuentra disponible en los Colegios Profesionales/Oficiales de Andalucía y el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

- Publicada la Orden de 15 de febrero de 2022, por la que se modifica el Anexo II de la Orden de 5 de abril de 2019, por la que se regula y aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía. 21 de febrero de 2022.

Compartimos la Orden de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación por la que se regula y aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía.

Se aprueba el Mapa como instrumento mediante el cual se establece la organización del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía y su despliegue tanto territorial como funcional, mediante la configuración de la red de centros, servicios y prestaciones que, de acuerdo con la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, deban ser recogidas en el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, con la finalidad de contribuir a garantizar el derecho de todas las personas en Andalucía a la protección social, la promoción social y la prevención.

- El Consejo Andaluz asiste a la presentación de la Historia Social Única Electrónica, Sistema Cohessiona. 26 de abril de 2022.

El Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social, asistió a la presentación de la Historia Social Única, Sistema Cohessiona, invitados/as por la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación; Doña Rocío Ruíz Domínguez.

El Programa y las personas participantes en la sesión se detallan a continuación:

10:25 horas: Llegada de la Sra. Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Dª. Rocío Ruiz Domínguez.

• Secretario General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación. D. Daniel Salvatierra Mesa.

• Director General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. D. Francisco José Vidal Mazo.

10.30 horas: Inauguración por parte de la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Dª Rocío Ruiz Domínguez.
10.45 – 11.15 horas: Presentación del Ecosistema Digital de los Servicios Sociales de Andalucía. Presentación de la Historia Social Única Electrónica y Visor Profesional a cargo de D. Daniel Salvatierra Mesa. Secretario General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación.
11.15 -11.20 horas: Vídeo presentación de la Historia Social Única Electrónica y de la herramienta Visor Profesional.
11.20 – 12.30 horas: Mesa redonda, moderada por D. Francisco José Vidal Mazo.
- D. Francisco Javier Fernández Presa, Servicio de Sistemas de Información. Agencia Digital de Andalucía.
- Dª. Patricia Leal Freire, Gerente Responsable de la Unidad de Competencia Social, Minsait (Indra)
- D. Antonio García Parada, Gerente de Salud y Servicios Sociales. NTT Data
- Dª. María Dolores González Pecci, Directora de Sector Público y Salud. Isotrol
- D. Miguel Ángel Fernández Fernández, Director de Operaciones de Sector Público. Ayesa.

Finalizó la sesión a las 12:30 horas.

- Participación en el Proyecto de Decreto del Comité de Ética de los Servicios Sociales de Andalucía. 26 de abril de 2022.

Los Colegios Profesionales de Trabajo Social andaluces junto al Consejo Andaluz, hemos realizado aportaciones al Proyecto de Decreto del Comité de Ética de los Servicios Sociales de Andalucía (borrador).

Habiéndose abierto plazo de aportaciones desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a través de su Dirección General de Servicios Sociales, sobre el proyecto anteriormente mencionado, el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social hemos participado con el envío de un documento con aportaciones de mejora desde la perspectiva de Trabajo Social.

El documento se encuentra disponible en los Colegios Profesionales/Oficiales de Andalucía y el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

- Compartimos el Informe diagnóstico de Servicios Sociales Comunitarios de Andalucía, modelo organizativo, recursos humanos y financiación elaborado por la Universidad Pablo de Olavide. 28 de abril de 2022.

Este informe es el producto de la investigación que la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía encomendó a finales del año 2019 a personal investigador de la Universidad Pablo de Olavide y que aboga por grandes cambios estructurales en los centros.

Incluido en el nuevo Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía, y tal y como informa la propia Universidad Pablo de Olavide en su web "se apostará por una reorganización del

modelo de los servicios sociales comunitarios a fin de mejorar la accesibilidad al sistema y adecuar la distribución de recursos a las necesidades de cada zona de intervención. Esta es una de las conclusiones aportadas por este trabajo elaborado por su departamento y por un equipo de investigación formado por Auxiliadora González, Esteban Ruiz y Germán Jaraiz, personal investigador de la Universidad Pablo de Olavide, junto al investigador de la Universidad Loyola, José Alberto Salinas."

Accede al Informe completo.

- El Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social asiste al Pleno Extraordinario del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía. 28 de abril de 2022.

El 26 de abril, siendo las 09:00 horas y vía online, el CATS fue convocado a la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía.

En la sesión se contó con la presencia de la vicepresidenta de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación; María del Carmen Cardosa Zea, el Secretario General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación; Daniel Salvatierra Mesa, y desde la Dirección General de Servicios Sociales; Francisco José Vidal Mazo y Manuel Asencio Cabeza, entre otras personalidades representativas de diferentes entidades.

El único punto del Orden del Día fue la aprobación, si procedía, de la propuesta de informe preceptivo sobre "Proyecto de Decreto por el que se regula el programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección", redactado por el grupo de trabajo creado al objeto de elaborar las propuestas de informes preceptivos previstos en el artículo 3 del Decreto 2/2018, de 9 de enero.

La sesión finalizó a las 10:00 horas habiendo sido aprobado dicho punto por unanimidad.

- Participación en el Proyecto del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía 2022-2026. 16 de mayo de 2022.

Participamos junto al Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social y Colegios andaluces en el proyecto del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía 2022-2026. (Borrador versión 26 de abril de 2022).

Habiéndose abierto Plazo de Aportaciones para las Entidades Integrantes del Pleno del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a través de su Dirección General de Servicios Sociales, sobre el proyecto anteriormente mencionado, el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social hemos participado con el envío de un documento con aportaciones de mejora desde la perspectiva de Trabajo Social.

El documento se encuentra disponible en los Colegios Profesionales/Oficiales de Andalucía y el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

- Rechazo al Proyecto de Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía "por ser deficiente". 30 de mayo de 2022.

Las organizaciones sindicales CCOO y UGT, la organización de consumidores FACUA y los Colegios Profesionales de Trabajo Social, Educación Social y de Psicología, representados en el Consejo de Servicios Sociales, han rechazado el Proyecto del Plan Estratégico de Servicios Sociales presentado por la Consejería de Igualdad y han instado a revisarlo y negociarlo con las organizaciones. "Parte de un análisis con muchas deficiencias técnicas y de contenido, e incumple claramente la Ley de Servicios Sociales al dejar fuera a los servicios sociales especializados".

Accede al comunicado.

- El Consejo General presenta el IV Informe sobre los Servicios Sociales en España y la profesión del Trabajo Social. 24 de junio de 2022.

Durante la jornada se expusieron los resultados de este nuevo informe, muy importante para la profesión, donde se muestra una tendencia alarmante hacia la desprofesionalización, descalificación y precarización laboral de las trabajadoras sociales.

DESCARGA EL INFORME AQUÍ.

NOTA DE PRENSA

VER VÍDEO PRESENTACIÓN

La presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente, acompañada de Patricia Bezunartea, directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, iniciaron la jornada de presentación mostrando una "fotografía" llena de los matices y de las realidades particulares y generales de los Servicios Sociales y de la profesión del Trabajo Social tanto a nivel estatal como autonómico.

Toda la información en la noticia.

- Abierto el plazo para hacer aportaciones al Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. 8 de septiembre de 2022.

Informamos de que se abrió el plazo para hacer aportaciones al Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Animamos a la colegiatura a hacer llegar sus aportaciones para recopilarlas y enviarlas al Consejo Andaluz.

El plazo máximo para enviar las aportaciones al correo tscadiz@cgtrabajosocial.es fue el jueves 15 de septiembre.

- Participación en el Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. 27 de septiembre de 2022.

El Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social y los Colegios andaluces participaron en la elaboración de propuestas al anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Habiéndose abierto plazo de aportaciones desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, sobre el anteproyecto anteriormente mencionado, el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social en colaboración con el Consejo General de Trabajo Social, hemos participado con el envío de un documento con aportaciones de mejora desde la perspectiva de Trabajo Social.

El documento se encuentra disponible en los Colegios Profesionales/Oficiales de Andalucía y el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

- "Experimentos con gaseosa" del Ingreso Minino Vital. ¿Es en un autobús dónde tengo que gestionar el IMV?. 27 de octubre de 2022.

El Consejo General del Trabajo Social publicó esta noticia sobre el IMV preguntándose si así es como la administración pretende ser más accesible a la ciudadanía para garantizar la atención, el acompañamiento a las personas, facilitando los trámites y evitando listas de espera en el cobro de una prestación llamada de derecho. Parece que mover un autobús de municipio a municipio es la propuesta del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para llegar a los y las potenciales beneficiarias que no cobran el Ingreso Mínimo Vital (IMV) aún por desconocimiento y por la complejidad de su tramitación. Lee en profundidad el posicionamiento pinchando en la noticia.

Propuestas políticas

Propuestas Políticas desde Trabajo Social para los Grupos Parlamentarios. 1 de junio de 2022.

El Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, como corporación de derecho público que agrupa a los Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social de las ocho provincias andaluzas, y con más de 8.000 personas colegiadas, trabaja en defensa de la profesión tal y como recoge nuestro Código Deontológico. Es por ello, que teniendo en cuenta las elecciones en Andalucía, se han transmitido a los diferentes grupos parlamentarios andaluces las propuestas y necesidades detectadas, que como órgano autonómico de representación,

hacemos desde la profesión del Trabajo Social para que sean valoradas e incluidas en sus programas electorales, colaborando con ello en la puesta en valor de un modelo social.

Accede al archivo a través del enlace:
https://drive.google.com/file/d/10GzpFs9AKkDHZHYSHzLHsb01MdWydOo3/view?usp=sharing

#MesaPolíticaCATS | Mesa Política organizada por el Consejo Andaluz. 2 de junio de 2022.

Con motivo de las elecciones del 19 de junio, desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales y Oficiales de Trabajo Social se realizó esta actividad con el objetivo de profundizar en las propuestas políticas desde la perspectiva del Trabajo Social.

Día Mundial del Trabajo Social

- En el Día Mundial del Trabajo Social izamos la bandera de la profesión en el Castillo de Guzmán el Bueno, en Tarifa. 14 de marzo de 2022.

Con objeto de celebrar el día Mundial del TS, publicamos la siguiente noticia:

La junta de gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz tiene el honor y el privilegio de realizar un acto de homenaje a l@s trabajadoras sociales por su labor desempeñada como profesión esencial en la pandemia Covid-19, izando una bandera con el logo de la profesión en un lugar icónico de la provincia de Cádiz como es el Castillo de Guzmán el Bueno de Tarifa.

En este día tan importante, queremos transmitir nuestro reconocimiento a profesionales del Trabajo Social por su implicación y esfuerzo con este acto institucional.

Queremos dar las gracias al Ayuntamiento de Tarifa por la posibilidad de llevar a cabo este acto homenaje en un lugar tan emblemático a los profesionales del Trabajo Social por su enorme labor durante esta complicada situación sanitaria, que tantos costes personales está teniendo y para visibilizar el esfuerzo y la constancia de la labor realizada por nuestros compañeros desde todos los ámbitos, (social, sanitario, 3 sector, privado, educativo, judicial y tantos otros sin olvidarnos de los compañeros que atendieron y estuvieron cada día con las personas más vulnerables a quienes vapuleó cruelmente esta enfermedad, a nuestros mayores.

Realizamos este acto hoy con la tristeza de vivir una situación de drama por la invasión de Ucrania. Como profesionales del Trabajo Social apostamos por la justicia social donde siempre nos encontrarán y compartimos el lema que conmemoramos este año: "Construyendo juntos y juntas un nuevo mundo eco-social: sin dejar a nadie atrás".

Como dice una de las pioneras del Trabajo Social y Premio Nóbel de la Paz Jane Addams «El bien que conseguimos para nosotros mismos es precario e inseguro hasta que no lo es para todos y es incorporado en nuestra vida en común»

- Hoy, 15 de marzo, celebramos nuestro día. 15 de marzo de 2022.

Con motiva del 15 de marzo, publicamos la siguiente noticia:

Hoy 15 de marzo Día Mundial del Trabajo Social queremos felicitar a todos y todas las profesionales estén o no en activo, por ser parte de este colectivo profesional implicado en los cambios sociales "Construyendo juntos y juntas un nuevo mundo eco-social, sin dejar a nadie atrás"

La junta de gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social celebra este día, Día Mundial del Trabajo Social, con un acto de homenaje a los y las trabajadoras sociales por su labor desempeñada en esta pandemia de Covid-19 que ha trastocado todas nuestras vidas, izando una bandera con el logo de la profesión en un lugar icónico de la provincia, el Castillo de Guzmán el Bueno.

Queremos dar las gracias al Ayuntamiento de Tarifa por la posibilidad de realizar este acto homenaje a miles de profesionales del Trabajo Social por su enorme labor durante esta complicada situación sanitaria debido a la pandemia por Covid-19, que tantos costes personales está teniendo para todos y todas, y para la visibilización de su esfuerzo y constancia.

Hoy mismo podremos saludar a todas las personas colegiadas que se incorporen a la Asamblea General Ordinaria a partir de las 17:00 horas a través del siguiente enlace: Enlace Asamblea"

Además, el próximo lunes 21 de marzo estaremos junto con la Universidad de Cádiz en la jornada que se lleva a cabo en la sede de Jerez, compartiendo reflexiones entorno al lema que da sentido este año a la celebración "Construyendo juntos y juntas un nuevo mundo eco-social, sin dejar a nadie atrás"

Experiencias y reflexiones que aportan a nuestra práctica profesional. Para participar pincha" AQUÍ"

Conmemoramos este día tan importante para la profesión en un momento bélico de invasión rusa a Ucrania, sin olvidar otros conflictos como el que sufre el pueblo palestino o el yemení.

Como profesionales del Trabajo Social apostamos por el diálogo, la convivencia pacífica de los pueblos y el reparto equitativo de recursos que genere bienestar en la población, tal y como nos recuerda el lema del Día Mundial del Trabajo Social de este año 2022: Construyendo juntos y juntas un nuevo mundo eco-social: sin dejar a nadie atrás". Este lema va en línea con el título de la Cumbre Mundial 2022 (anteriormente Congreso Mundial) que se celebrará en modalidad online del 29 de junio al 2 de julio de 2022. En esta ocasión el evento internacional estará liderado por la Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales y el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD).

Como cada año, las tres organizaciones internacionales (la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social y el

Consejo Internacional de Bienestar Social) se han comprometido a trabajar juntas para influir en las políticas nacionales, regionales y locales, las acciones de los gobiernos y para destacar el valor y las contribuciones que los y las trabajadoras sociales hacen día a día en cualquier parte del mundo.

En este día tan importante, nuestro mayor reconocimiento a profesionales del Trabajo Social por su implicación y esfuerzo con este acto institucional.

- Celebramos el Día Mundial del Trabajo Social izando la bandera de la profesión en Tarifa. 16 de marzo de 2022.

En el Día Mundial del Trabajo Social izamos la bandera con el logo de la profesión en homenaje a los y las profesionales del Trabajo Social que han desarrollado su labor en pandemia. Facilitamos el enlace de TarifaNoticias, que se hizo eco del evento.

La vicepresidenta del CPTS de Cádiz, Maite Villaluenga de la Cruz, acudió ayer al izado de bandera de la profesión en el Castillo de Guzmán el Bueno, en Tarifa, para celebrar el Día Mundial del Trabajo Social y en reconocimiento de los y las profesionales y su dura labor en esta pandemia sanitaria.

Accede al manifiesto.

Celebramos el Día Mundial del Trabajo Social.

- Participamos en las Jornadas de celebración del Día mundial del Trabajo Social con la Universidad de Cádiz. 21 de marzo de 2022.

El lunes 21 de marzo, el Colegio Profesional de Trabajo Social participó en las Jornadas de celebración del Día Mundial del Trabajo Social con la Universidad de Cádiz.

En la mesa inaugural junto a las autoridades universitarias: Dña. Eva Garrido, Vicerrectora de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, Dña. Socorro Montoya, Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo y Dña. María José Cervilla, Directora del Departamento de Derecho del Trabajo, Maite Villaluenga Vicepresidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social, dieron por inauguradas las jornadas con el lema "Construyendo juntos y juntas un nuevo mundo eco-social, sin dejar a nadie atrás".

A continuación, pudimos escuchar la ponencia de Alejandro Robledillo, Trabajador Social y escritor, "Técnicas para sobrevivir y no malvivir en el entorno rural, para Trabajadores Sociales".

Por último, pudimos escuchar las 3 experiencias invitadas Ecosoje, La Mar de Verde y Daya Cultura Energética. Iniciativas que abordan su intervención desde la gestión sostenible y ecológica procurando los derechos de todas las personas.

LA Jornada culminó con un intercambio de semillas entre las personas participantes.

- Nueva publicación del Consejo General: Innovación Social y Trabajo Social. 14 de diciembre de 2022.

El Consejo General de Trabajo Social lanzó su nueva publicación "Innovación Social y Trabajo Social" recogida en el programa de trabajo 2022.

La innovación social no es otra cosa que intentar llevar a la práctica una idea nueva aportando valor, y este tipo de iniciativas conllevan un fuerte compromiso y liderazgo, además de una gran dosis de iniciativa. Por ello el Consejo General del Trabajo Social impulsa este documento que pretende difundir la importancia de la innovación social en nuestra profesión y en nuestra sociedad.

Abriendo espacios de desarrollo profesional esta guía plantea cuáles son las exigencias fundamentales que hoy en día nos plantea la innovación social en Trabajo Social.

La innovación social en Trabajo Social ha sido parte constitutiva desde sus orígenes hasta el presente, y así continuará siendo a futuro porque forma parte nuclear y estructural de nuestra profesión.

Presentan la Guía Emiliana Vicente González presidenta del Consejo General del Trabajo Social y David Mustieles Muñoz (Hacerlo BIEN): Ver video de presentación Guía.

Enlace a publicación.

Mediación

- 21 de enero, Día europeo de la Mediación. 21 de enero de 2022.

En el Día europeo de la Mediación conmemoramos la aprobación de la Recomendación sobre Mediación Familiar por el Consejo de Europa el 21 de enero de 1998. Este importante texto legislativo venía a valorar la Mediación familiar como sistema alternativo y complementario a la resolución de conflictos familiares.

Recordamos que la Mediación es un sistema de solución de controversias en el que dos o más partes intentan voluntariamente y en igualdad de condiciones alcanzar por sí mismas un acuerdo. En este proceso interviene y gestiona un/a profesional de la mediación con cualificación. Desde nuestra disciplina, el Trabajo Social, se aporta un valor añadido por ser una profesión que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas desde los principios de la justicia social, los Derechos humanos, la responsabilidad colectiva, el respeto y la emancipación.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social felicitamos a los y las profesionales del Trabajo Social que han apostado por la Mediación como herramienta de intervención.

Igualdad, feminismo

- Abierto el plazo de aportaciones al Proyecto de Plan Estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en Andalucía 2021-2027. 12 de enero de 2022.

Informamos de la apertura del plazo para realizar aportaciones al Proyecto de Plan Estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en Andalucía 2021-2027 para ser aunadas como Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz a nivel provincial y enviadas al Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social.

El plazo para realizar aportaciones fue hasta el 31 de enero de 2022.

- Asistimos a la Jornada sobre "Nuevos avances en las secuelas de la violencia de género" organizada por el IAM. 28 de enero de 2022.

El pasado 27 de enero, la presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social, Francisca Bonet Linera, asistió a la Jornada organizada por el IAM sobre nuevos avances en las secuelas de la violencia de género.

La jornada fue inaugurada por Celia Mañueco Gómez-Inguanzo, del Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer en Cádiz. Posteriormente, se dio paso a la ponencia Mecanismos explicativos de las consecuencias de la violencia en las mujeres supervivientes, por parte de Miguel Pérez García. Doctor en Psicología, Catedrático en Neuropsicología e investigador del Centro de investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), Universidad de Granada. La ponencia Consecuencias neuropsicológicas de la Violencia de Género: las secuelas olvidadas, fue impartida po Natalia Hidalgo Ruzzante, Doctora en Psicología. Profesora Titular de Psicología e investigadora del Centro de investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), Universidad de Granada y para finalizar, se contó con la intervención de Inmaculada Teva Álvarez, Doctora en Psicología, Profesora Titular de Psicología e investigadora del Centro de investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), Universidad de Granada con la ponencia Nuevas aproximaciones: Trastorno de Estrés Postraumático Complejo en mujeres supervivientes.

- 8 de marzo, Día Internacional de la mujer. 7 de marzo de 2022.

Como cada 8 de marzo, conmemoramos el Día internacional de la mujer haciendo un llamamiento a la necesidad de aplicar el feminismo en nuestro día a día.

El feminismo, movimiento político liderado por las mujeres de todo el mundo que pretende eliminar la opresión sufrida, sigue siendo imprescindible en su aplicación en nuestra profesión y como ciudadanas y ciudadanos.

No podemos olvidar que cada movimiento político tiene un motivo y una meta, y aunque el feminismo sea global, dispone de agenda propia que concentra sus esfuerzos en eliminar el sistema de opresión para las mujeres, el patriarcado, y la consecución por tanto de sociedades más equitativas.

Hacemos un llamamiento contra la violencia machista, contra la brecha salarial, contra los estereotipos de género, por la conciliación y una verdadera corresponsabilidad, contra la lesbofobia y bifobia, por disponer de libertad de movimiento y llegar sanas y salvas a casa, para poder disponer de carreras profesionales, para no sufrir violencia y

acoso en las redes por reclamar nuestros derechos como mujeres, para no ser tratadas como mercancía.

La equidistancia no cabe en el feminismo, no es compatible con la defensa de los derechos de las mujeres, por ello hacemos cómplice a la comunidad profesional para continuar trabajando por sociedades más feministas.

- A partir del 7 de marzo de 2022 será obligatorio disponer de un Plan de Igualdad en las empresas de más de 50 personas trabajadoras. 7 de marzo de 2022.

Siguiendo el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, que modifica la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, informamos de que hoy entra en vigor la obligatoriedad de disponer de Plan de igualdad en empresas de más de 50 personas trabajadoras.

En el artículo 1 del RD Ley 9/2019, de 1 de marzo, se incluye la modificación de la Ley Orgánica 3/2007 y extiende la exigencia de disponer de plan de igualdad para empresas de cincuenta o más trabajadores/as, creando la obligación de inscribir los mismos en el registro que se desarrollará reglamentariamente.

- Manifiesto del Consejo General del Trabajo Social por el Día Internacional de la Mujer, 8M

El Consejo General del Trabajo Social (CGTS) se suma a la reivindicación y visibilización de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Los derechos de las mujeres deben seguir defendiéndose colectivamente por mujeres y por hombres porque afectan a unas e interpelan a todos.

El CGTS, que representa a más de 42.000 trabajadoras y trabajadores sociales colegiadas de toda España (más del 85% mujeres), reclama medidas efectivas para conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres. Es necesario concienciar, sensibilizar y movilizar a la sociedad a favor de una cultura ciudadana más igualitaria en la que la discriminación por razón de género desaparezca. Desde el CGTS exigimos que desde la Administración Pública y desde todos los ámbitos se promueva:

El empoderamiento de las mujeres. Más mujeres al frente de la toma de decisiones. La coeducación para alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. La abolición de la prostitución y su consideración como forma de violencia machista incompatible con el principio de igualdad entre los sexos.

Acabar con la brecha salarial y de las pensiones.

La corresponabilidad social de los cuidados. Las mujeres soportan la carga de los cuidados a nivel mundial por lo que, desde los gobiernos, se tienen que ofrecer medidas suficientes para que esta carga no recaiga solo sobre las mujeres. Erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres y las niñas. Cumplir El Convenio

del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica (Convenio de Estambul).

Acabar con la violencia institucional, la aplicación del falso Síndrome de Alienación Parental y derivados.

El fin de los feminicidios.

El impacto de esta pandemia ha afectado más a la salud mental de las mujeres que a los hombres. En 2021 el Instituto Nacional de Estadística publicó un boletín informativo en el que referían que "La prevalencia de la depresión en mujeres duplica a la de hombres" (7,1% frente al 3,5%). Otro informe publicado por Save the Children en diciembre 2021 Informe Crecer saludablemente refiere que a partir de los 8 años los trastornos mentales se concentran más en las niñas. Este año el Consejo General, coincidiendo con el Año Europeo de la juventud, ha presentado el VII Capitulo de Y esto también tiene que ver con el género: cómo se defienden nuestras jóvenes frente a un trato desigual, con el objetivo de conocer la influencia de las desigualdades en la salud de las mujeres y, especialmente, de las mujeres jóvenes. En este espacio también ponemos de manifiesto temas de actualidad, como la exposición a las redes sociales, el acceso a la pornografía en edades tempranas, etc.

En 2021 se celebraba el noventa aniversario de la Premio Nobel de la Paz, Jane Addams, trabajadora social feminista y cofundadora de la Hull House. Fue la primera mujer estadounidense en recibir el Premio Nobel de la Paz, en 1931, y perteneció a la primera generación de mujeres de clase media-alta que tenían acceso a la educación superior. También fue pionera de la intervención desde el Trabajo Social y en los movimientos sociales, fundamentalmente en el pacifismo como expresión de resistencia. Esta mujer inspira a toda la profesión y es la precursora del Trabajo Social como intervención comunitaria para conseguir una transformación del tejido social. Nos enseñó que la propia capacidad individual dentro de un grupo se enriquece. Jane Addams nos regaló esta cita: "Nada puede ser peor que el miedo a que una se haya rendido demasiado pronto y haya dejado un esfuerzo sin gastar que podría haber salvado al mundo".

El día 15 de marzo de 2022 es el Día Mundial del Trabajo Social y este año lo celebramos bajo el lema "Construyendo juntos y juntas un nuevo mundo eco-social: sin dejar a nadie atrás". Como Agentes de cambio que somos los y las trabajadoras sociales, tenemos que adquirir el compromiso de transformar la realidad. Hoy reivindicamos en voz alta y es día a día cuando trabajamos por un futuro igualitario.

El Trabajo Social siempre está del lado de la paz, ya que lo contrario nos supone violencia, pobreza, personas desplazadas de sus hogares y dolor. Los conflictos bélicos son un riesgo para todas las personas, hombres y mujeres, siendo las mujeres las que corren un gran riesgo al ser tratadas como mercancía, sufriendo violencias sexuales, hambre y pobreza. La desigualdad de género en la guerra se agrava y los logros alcanzados en relación con los derechos humanos retroceden, lo que diverge con el Trabajo Social y sus valores.

El lema de la ONU este 8 de marzo es: "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible". Desde el CGTS también reivindicamos el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) porque no hay futuro sin un planeta en el que todas las mujeres puedan sentirse seguras. Hoy reivindicamos que juntas sumamos como nos enseñaba Jane Addams y animamos a toda la profesión a llevar siempre puestas las gafas moradas.

Descarga el manifiesto completo del Consejo General del Trabajo Social por el Día Internacional de la Mujer.

- Día mundial contra la trata. 29 de julio de 2022.

Según datos de Naciones Unidas, las mujeres siguen siendo las principales víctimas. Representan el 46 % y las niñas el 19 % de todas las víctimas de la trata.

La explotación de mujeres, niñas, niños y hombres con numerosos propósitos, incluidos el trabajo forzoso y la explotación sexual, es un delito y problema que sufren todos los países del mundo.

Por ello, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió designar el 30 de julio como Día Mundial contra la Trata de Personas desde 2013 y realizar acciones de concienciación y visibilización de la situación de las víctimas del tráfico humano y para promocionar y proteger sus derechos. Además, en septiembre de 2015, diferentes países aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y aceptaron cumplir un compromiso de lucha contra la trata. Estos objetivos consisten en que se ponga fin a la trata y la violencia tanto con menores como con adultas/os y que se acabe con todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas y de su explotación, por ser las más afectadas.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social reivindicamos este día para llenar con la propia voz de las víctimas la agenda contra la trata. También es necesario colaborar y hacer un llamamiento a los poderes públicos internacionales, nacionales, autonómicos, provinciales y locales a su responsabilidad política.

No menos importante, la responsabilidad colectiva e individual también ha de ser tenida en cuenta, puesto que como sociedad podemos hacer para interrumpir y rechazar esta esclavitud.

Como profesionales del trabajo social tenemos en nuestra mano la dinamización de la sensibilización, la atención a las víctimas y sus familias, la atender y generar proyectos de supervivencia e independencia y contribuir a generar sociedades más justas y más amables.

- Capitulo VIII. ¿Y esto tiene que ver con el género?. 24 de noviembre de 2022.

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, desde el Consejo General del Trabajo Social, se presentó el VIII capítulo de nuestro espacio "Y esto también tiene que ver con el género". La violencia en las Mujeres Mayores de 65 años, una realidad invisible.

Accede AQUÍ al estreno del nuevo capítulo

- 25 de noviembre: Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres. 25 de noviembre de 2022.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz compartimos un manifiesto por este 25 de noviembre: Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Según datos recientes de la ONU "La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo preocupante: una de cada tres mujeres se ve afectada por algún tipo de violencia de género y cada 11 minutos una mujer o niña muere asesinada por un familiar." No obstante, recordamos que la violencia contra las mujeres no contempla únicamente aquella ejercida por una pareja o expareja o familias.

Según recoge el Convenio de Estambul, la violencia sobre las mujeres" es una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designará todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada"

Recordamos que el Convenio de Estambul es un tratado, jurídicamente vinculante para los países firmantes, que orienta a gobiernos e instituciones a acabar con la violencia contra las mujeres. Fue abierto a firma el 11 de mayo de 2011 y entró en vigor tres años después. España lo ratificó en 2014. Es el tratado de mayor alcance en este ámbito.

El Convenio contempla como delito todas las formas de violencia contra la mujer: la violencia física, psicológica y sexual, incluida la violación; la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado, el acoso, el aborto forzado y la esterilización forzada.

Debemos tener presente la necesidad de actualizar nuestra formación feminista como profesionales y alejarnos de prejuicios y tener en cuenta que esta problemática nos afecta como mujeres (somos una profesión feminizada)y como trabajadoras sociales.

Como no pudiera ser de otra forma, necesitamos una verdadera respuesta institucional acompañada de recursos económicos, materiales y profesionales para atender a mujeres víctimas y a menores a su cargo. Además, reclamamos formación y sensibilización en todas las áreas: justicia, salud, educación…

Es responsabilidad de todos y todas acabar con la violencia contra las mujeres.

- Guía profesional: Trabajo Social desde una perspectiva de género. 1 de diciembre de 2022.

El Consejo General del Trabajo Social presenta la Guía profesional: Trabajo Social desde una perspectiva de género. Esta guía es el resultado del compromiso colectivo del Consejo General del Trabajo Social y de su actual política de igualdad, orientada a enriquecer la disciplina desde una posición social crítica, de género y feminista que propone un nuevo proceso contemporáneo de revisión, reposicionamiento y cuestionamiento dentro de la profesión.

Video presentación Guía profesional: Trabajo Social desde una perspectiva de género

DESCARGA LA GUÍA EN LOS SIGUIENTES ENLACES:

Guía profesional: Trabajo Social desde una perspectiva de género. Parte I

Guía profesional: Trabajo Social desde una perspectiva de género. Parte II

- Diciembre Negro. 30 de diciembre de 2022.

Uno de los peores diciembres de la historia, 13 mujeres asesinadas. El número de mujeres asesinadas por violencia de género asciende a 48 en 2022 y a 1.181 desde 2003.

En algunos casos ya existían denuncias previas, o llamadas al 016. A veces se sigue responsabilizando a las mujeres, porque no actuaron antes, porque no denunciaron o porque quitaron la denuncia.

Las instituciones garantes de protección y la sociedad en general debemos incorporar o entender que lo ocurrido este mes de diciembre, no son hechos aislados, que ya existen datos desde hace más de 20 años, la violencia machista es estructural, una estructura patriarcal que oprime a las mujeres. Negar la violencia de género también es violencia._

Se necesita educación, no solo desde el ámbito educativo, en todos los ámbitos. Necesitamos educación en buen trato, en relaciones respetuosas, empáticas e igualitarias, una educación afectiva y sexual de calidad porque todo lo que no es buen trato es maltrato.

La sociedad general tiene la obligación de acompañar, denunciar e incorporar que la violencia si tiene género y que debemos replantearnos como sociedad lo que está ocurriendo. Como sociedad tenemos el deber de alertar, informar y denunciar. La violencia de género es un asunto público y un deber ciudadano que puede salvar vidas. En períodos vacacionales cuando el riesgo de sufrirla aumenta debemos estar alerta.

El pasado 28 de diciembre la Delegación de Gobierno Contra la Violencia de Género convocaban el comité de crisis para analizar los casos y posibles mejoras. Todos los días son 25N, no podemos bajar la guardia, tenemos que estar alerta y seguir difundiendo, alertando, compartiendo recursos y trasmitiendo que no están solas.

Como profesión, el Trabajo Social tiene el firme compromiso de seguir trabajando sin descanso frente a las violencias machistas, trabajando en la prevención, en el acompañamiento y denuncia y sirviendo de altavoz para las que no la tienen. Es necesario seguir trabajando con la ciudadanía como elemento fundamental en la protección de las mujeres, en el sentido más amplio de la palabra, fomentando el apoyo y compromiso de ésta, ante la detección de cualquier signo de que una mujer y sus hijas e hijos puedan estar sufriendo violencia.

El Trabajo Social puede y debe aportar todo su potencial en aras de construir una sociedad igualitaria y justa, precisamente, la esencia de todo feminismo. Intervenir implica transformar, y de ahí la necesidad de incorporar el enfoque de género en el marco de la intervención social, para analizar y comprender el sistema sexo-género. Es por tanto un objetivo y una obligación, que el Trabajo Social ponga en valor su compromiso y conocimiento para aplicar el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Reclamamos a las instituciones que protejan a las mujeres debemos dar una respuesta integral frente a todas las manifestaciones de la violencia machista

Personas sin hogar

- Asistimos a la presentación del censo de personas sin hogar elaborado por el Ayuntamiento de Cádiz. 8 de febrero de 2022.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social participamos de esta convocatoria del Ayuntamiento de Cádiz para conocer los datos y perfiles de la población sin hogar del municipio.

La presentación a la Mesa de Personas sin hogar del Informe del VI Censo de Personas sin Hogar en Cádiz 2021 tuvo lugar el martes, 8 de febrero de 2022, a las 11.00 horas en el Salón de Actos del Instituto de Fomento, Formación y Empleo del Excmo. Ayto. de Cádiz.

- Asistimos a la Mesa técnica de casos sobre personas sin hogar del Ayuntamiento de Cádiz. 30 de mayo de 2022.

El pasado viernes 27 de mayo acudimos a la Mesa técnica de casos sobre personas sin hogar organizada por la Delegación de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz.

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz asistió a la Mesa técnica junto a la Policía local, Cruz Roja, Centro de Acogida Municipal, personal del Hospital Puerta del Mar y de la Unidad de Salud Mental, Equipo de calle y personal del Hogar Fermín Salvochea.

El objetivo de esta Mesa es la de abordar las diferentes situaciones de personas sin hogar de la ciudad teniendo en cuenta todos los recursos disponibles.

LGTB

- Asistimos al I Congreso LGTBI+ en el Campo de Gibraltar. 4 de mayo de 2022.

El Congreso se celebró el pasado 12 de mayo en el Palacio de Exposiciones y Congresos de La Línea de la Concepción.

El I Congreso organizado por la Asociación Roja Directa Andalucía LGTBI+- Campo de Gibraltar, pretende como objetivo crear sinergias entre distintas disciplinas para prevenir esta serie de violencias, promoviendo al mismo tiempo prácticas afirmativas en favor de las personas LGTBI+. Esta iniciativa, pionera el Campo de Gibraltar, pretende posicionar en la comarca y la provincia de Cádiz como referente en el cumplimiento de los derechos para las personas LGTBI+.

- Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. 17 de mayo de 2022.

El 17 de mayo conmemoramos el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, con el respaldo de numerosas organizaciones internacionales y coincidiendo con la decisión tomada por la Organización Mundial de la Salud en 1990 de eliminar la homosexualidad del listado de trastornos mentales.

A pesar de los avances legislativos conseguidos, es necesario seguir avanzando en la sensibilización y aceptación de la consecución plena de derechos y libertades para toda la ciudadanía, ya que siguen existiendo hándicaps para lesbianas, homosexuales, bisexuales y transexuales.

Como profesionales de la intervención social somos agente clave de apoyo al colectivo LGTB en la promoción de la igualdad real y efectiva y el trabajo por la no discriminación, tanto a pie de calle, como en el traslado de peticiones y acciones a las Administraciones públicas al respecto.

Por ello, hoy conmemoramos y continuamos trabajando por una sociedad más equitativa y respetuosa.

- Día del Orgullo LGTBI. 27 de junio de 2022.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz conmemoramos el día internacional del orgullo de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales difundiendo la necesidad de disponer de sociedades más libres para amar como deseamos y vivir nuestro proyecto de vida sin discriminación.

Conmemoramos este día desde los disturbios de junio de 1969 en Stonewall, por una redada en un bar neoyorkino, ya que en la fecha la homosexualidad, el lesbianismo, la transexualidad y el travestismo eran delito.

Como profesión, y como parte de la ciudadanía, defendemos la diversidad afectiva y sexual y rechazamos los estigmas y prejuicios sobre la comunidad LGTBI.

Hemos avanzado, pero aún queda camino que recorrer para tener vidas libres de violencia y con todos los derechos y oportunidades.

- Asistimos a los premios Roja Directa. 21 de octubre de 2022.

La vicepresidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, Dña. Maite Villaluenga de la Cruz, acudió a la entrega de premios Roja Directa en Algeciras, organizado por la asociación Roja Directa Andalucía LGTBI en el el Teatro Municipal Florida.

Más información en el enlace de la noticia.

Salud

- Convocatoria docente para el Máster de Trabajo Social Sanitario de la UOC. 5 de abril de 2022.

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) abrió una nueva convocatoria ordinaria de selección de colaboradores docentes para el curso 2022-2023 del Máster Universitario Trabajo Social Sanitario.

En los siguientes enlaces se pueden consultar las ofertas publicadas de esta área de conocimiento para las vacantes de consultor/a (profesor/a colaborador/a):

Trabajo Final Máster: https://seleccio.uoc.edu/opencms_colaboradors/opencms/ES/treballa/_events/solicitud.html?idOferta=87348

Practicum: https://seleccio.uoc.edu/opencms_colaboradors/opencms/ES/treballa/_events/solicitud.html?idOferta=87355

El plazo de presentación de candidaturas finalizó el día 25 de abril de 2022.

- Trabajo Social a pie de calle. Día Mundial de la salud. 7 de abril de 2022.

El Consejo General del Trabajo Social presentó un nuevo capítulo de la campaña Trabajo Social a pie de calle, realizada en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias. En esta ocasión, con motivo del Día Mundial de la Salud, que celebramos wl 7 de abril, se centra en el Trabajo Social Sanitario.

María Gómez-Ullate Ricón, colegiada en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, es quien protagoniza el vídeo de la campaña del mes de abril. María es trabajadora social sanitaria del Servicio Madrileño de Salud en un centro de salud de la Comunidad de Madrid ubicado en la localidad de Pinto. En este vídeo María nos cuenta su cómo es su día a día con las personas usuarias.

Descubre los vídeos anteriores de esta campaña:

Enero. Día Internacional de la Educación. Trabajo Social en Educación, con Loles Soler, colegiada en el COTS Alicante.

Febrero. Día Mundial de la Justicia Social. Trabajo Social por la Justicia Social, con Rosa Ramos, colegiada en el CPTS Málaga.

Marzo. Día Internacional de la Mujer. Trabajo Social por la Igualdad, con María Fernández, colegiada en el COTS de Madrid.

- Asistimos al Plan Local de Salud convocada por la Delegación Municipal de Salud del Ayuntamiento de Cádiz. 2 de junio de 2022.

El Plan de Salud del Ayuntamiento de Cádiz ha retomó su actividad el 1 de junio con las entidades de la ciudad tras el periodo de pandemia.

La Delegación Municipal de Salud del Ayuntamiento de Cádiz en coordinación con el técnico coordinador del RELAS en la provincia, técnica del Distrito y algunos representantes de las mesas convocó reunión con las entidades, asociaciones y Colegios Profesionales relacionados para retomar la actividad del Plan local de Salud, en el que ya se lleva trabajando varios años.

En el encuentro, que se mantuvo en la Casa de Iberoamérica con una gran convocatoria de asistencia, se dio parte de las acciones de urbanismo, medio ambiente, mujeres y servicios sociales relacionadas con el ámbito de la salud. Posteriormente se organizaron mesas de trabajo para elaborar colectivamente una agenda de acciones en materia de salud.

- Celebramos el Día del Trabajo Social Sanitario. 3 de octubre de 2022.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, el 3 de octubre, celebramos la importancia del Trabajo Social Sanitario.

Esta celebración tiene su origen en el Encuentro de la Universitat Oberta de Cataluña sobre Trabajo Social Sanitario mantenido en 2015. El objetivo de este día es el de reivindicar la especialidad sanitaria en el Trabajo Social y valorar el trabajo de tantos y tantas profesionales del Trabajo Social sanitario que en su día a día contribuyan a generar bienestar y salud.

La presencia de trabajadoras y trabajadores sociales en el Sistema Público de Salud se remonta a más de 30 años, en Atención Primaria, tras la reforma sanitaria. Esta reforma planteó contar desde sus inicios con nuestra figura profesional en el nivel de la Atención Primaria, Hospitalaria y Salud Mental. Formamos parte, por tanto, del sistema sanitario desde su creación.

Nuestras funciones se concretan en programas, proyectos y actividades tanto asistenciales como de promoción de la salud, desde la intervención individual-familiar, grupal y comunitaria, siendo el/la profesional de enlace entre el sistema sanitario y el resto de sistemas de protección comunitarios.

La labor de los Colegios Profesionales de Trabajo Social, Consejos Autonómicos y Consejo General, está resultando imprescindible en la defensa de la cobertura de las necesidades sanitarias con respecto al Trabajo Social de la ciudadanía y en la defensa de los intereses de profesionales del Trabajo Social en el ámbito sanitario y su importancia. Hoy, volvemos a reclamar el reconocimiento de la especialidad, la cobertura profesional digna y recursos suficientes.

El Trabajo Social ha sido clave, además, durante la pandemia, y también durante esta situación de postpandemia en la que han aflorado no solo problemas derivados del Covid19, sino problemáticas sociales asociadas y de salud mental.

A pesar de no incluirse en el catálogo oficial de Días Internacionales, queremos reivindicar la importancia del Trabajo Social sanitario hoy, 3 de octubre, con este reconocimiento a profesionales y a la propia especialidad.

- 10 de octubre, Día Mundial de la Salud Mental. 10 de octubre de 2022.

El Día Mundial de la Salud Mental se celebra todos los años el 10 de octubre para crear conciencia sobre la salud mental en todo el mundo y para movilizar a las comunidades, entidades, grupos y personas. Este año, la Federación Mundial de Salud Mental (WFMH) ha fijado como tema del Día "Que la salud mental de todos y todas sea una prioridad mundial".

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define salud mental como: "Un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad".

La Confederación de Salud Mental España, como en años anteriores, ha tomado también la temática de referencia internacional de la Federación Mundial para la Salud Mental (WFMH): el bienestar y la salud mental de todas las personas como una prioridad global.

Sin embargo, la Confederación ha querido focalizar la propuesta este año en la infancia, la adolescencia y la juventud, colectivos cuya salud mental es más vulnerable y que requieren de mayores esfuerzos.

Tal y como relata la propia Confederación "La salud mental infanto-juvenil es una de las principales asignaturas pendientes de la sanidad española que es urgente mejorar. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo, una de cada siete personas jóvenes de 10 a 19 años padece algún trastorno mental. El objetivo del lema, de la identidad visual y de las acciones que se realizarán por el Día Mundial de la Salud Mental 2022 es interpelar e involucrar en el cuidado y la protección de la salud mental desde la primera infancia, no solo a instituciones y agentes decisores, sino también a jóvenes y adolescentes, así como a familias con niñas y niños, y a las comunidades educativas, para que presten atención a la salud mental y le otorguen la importancia que tiene en la vida de las personas, prácticamente desde que nacen."

Como profesionales del Trabajo Social, y como profesión incluída en la Atención primaria del Sistema Público de Salud, en Urgencias y Salud Mental, observamos la necesidad de incorporar a profesionales como recursos para mejorar la atención y la salud mental de individuos, pero también a grupos fomentando la salud mental comunitaria. La coordinación, el trabajo multidisciplinar, el diagnóstico social, y la aplicación de las herramientas de la profesión dirigida a la salud mental de menores, jóvenes, personas adultas, mayores y grupos se hace más que necesaria hoy, en un momento en el que la ansiedad, el estrés o la depresión son el día a día.

Hoy volvemos a visibilizar la salud mental y a ponerla sobre la mesa para que sea accesible a todos y todas de una forma real, eficaz y práctica con recursos públicos suficientes.

- 17 de octubre, Día Internacional para la erradicación de la pobreza. 17 de octubre de 2022.

"Dignidad para todos/as en la práctica: los compromisos que asumimos juntos por la justicia social, la paz y el planeta" es el tema del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza para 2022-2023 elegido por Naciones Unidas.

Actualmente, más de 1300 millones de personas siguen viviendo en la pobreza multidimensional, y casi la mitad de ellas son niños, niñas y jóvenes.

Con este lema, la Organización de las Naciones Unidas pone sobre la mesa el concepto de dignidad, no como concepto abstracto, sino tangible, ya que la pobreza y la desigualdad son evitables.

La desigualdad de oportunidades y de ingresos aumentan bruscamente y, cada año, la brecha entre personas ricas y pobres se hace más grande. En el último año, tal y como refiere la ONU, mientras millones de personas luchan contra la erosión de los derechos de los trabajadores/as y la calidad del empleo, el poder empresarial y la riqueza de la clase multimillonaria han registrado un aumento sin precedentes. La falta de medidas para equilibrar la situación global hace aumentar la brecha y perpetuar la pobreza.

La emergencia Covid19, la crisis climática empeora la situación, además de sumarse la crisis energética y de suministros.

Como profesionales no podemos quedarnos impasibles, y aunque nos encontremos en el trabajo de base y en ocasiones nos veamos incapaces de poder cambiar grandes estructuras, la cooperación, la participación, el dinamismo y la motivación profesional son claves para el cambio junto a más profesionales y ciudadanía. La reflexión crítica y ética, además, nos hace mejores profesionales, porque nuestra profesión es política y se encuentra ligada a ella.

- Asistimos a la Jornada de Salud Mental juvenil organizada por el Ayuntamiento de Cádiz y el Plan Local de Salud. 17 de noviembre de 2022.

La presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz Francisca Bonet Linera, asistió al acto organizado por el Ayuntamiento de Cádiz y el Plan Local de Salud en torno a la salud mental juvenil.

Dicho acto contó con la participación de los institutos públicos de educación secundaria de la ciudad, los y las jóvenes como protagonistas, así como entidades y asociaciones expertas.

A través de la Mesa de Salud Mental del Plan Local de Salud, se contactó con los institutos públicos de educación secundaria de la ciudad para pedirles la participación del alumnado, concretamente dos representantes por centro.

Emergencias

Ya puedes ver en canal de YouTube la Jornada Técnica Online celebrada desde La Palma "Experiencias de Intervención Social en Emergencias". 27 de enero de 2022.

El pasado miércoles 26 se celebró en La Palma una Jornada Técnica Online 'EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN EMERGENCIAS'.

El Consejo General del Trabajo Social y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife han organizado la Jornada Técnica – 'EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN EMERGENCIAS' que ha tenido lugar el próximo 26 de enero en la isla de La Palma y que será retransmitida a través del canal de YouTube del Consejo General del Trabajo Social.

Esta jornada ha contado con la presencia de los y las expertas del Consejo Asesor del Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales del Consejo General del Trabajo Social, que compartirán sus conocimientos y experiencias en la gestión de la emergencia.

Pincha AQUÍ para ver el desarrollo de la Jornada.

- Congreso de Intervención Psicosocial en Emergencias. 4 de agosto de 2022.

Del 16 al 18 de noviembre de 2022 tuvo lugar en el Auditorio AXA en Barcelona el Congreso de Intervención Psicosocial en Emergencias, organizado por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cataluña.

El Congreso, dirigido a trabajadores/as sociales, educadores/as sociales, psicólogos/as, médicos/as, enfermeros/as, profesionales de la seguridad, policías, bomberos, personal técnico de protección civil, y otros/as profesionales y voluntarios/as de equipos de emergencias y de ONG, se dividió en tres ejes transversales de intervención, gestión y recuperación, contando con la presencia de personas expertas en intervención social en emergencias, tanto nacionales como internacionales.

Menores

- Jornada sobre Violencia filioparental en el ámbito preventivo. 10 de marzo de 2022. 3 de marzo de 2022.

A continuación, facilitamos información de la Jornada sobre violencia filioparental organizada por la Consejería de Igualdad, políticas sociales y conciliación, de la Junta de Andalucía que tuvo lugar el próximo 10 de marzo. Necesaria inscripción previa.

OBJETIVOS GENERALES:
- Visibilizar la realidad de la problemática de las familias en las que aparece este tipo de violencia (VFP)
-Conocer estrategias preventivas y de intervención con familias que sufren VFP.

SERVICIO DE PREVENCIÓN:
Promueve esta iniciativa dirigida a personal técnico y profesionales del ámbito de servicios sociales, educación, salud y jurídico.

SOLICITUDES:
Las solicitudes de inscripción serán confirmadas mediante correo electrónico. En caso de no poder acudir tras confirmar su asistencia, rogamos nos lo comuniquen a los teléfonos y/o correo electrónico de contacto indicados.

PROGRAMACIÓN

08:30 Acreditación y recogida de información
09:00 PRESENTACIÓN

Delegada Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz D.ª Ana Fidalgo Campaña

09:30 PONENCIA MARCO
Bases legales de la Violencia Filio Parental
Coordinador Provincial Fiscalía de Menores
D. Pedro José Gosálvez Olmo

10:15 Recursos y Programas socio-educativos específicos en caso de VFP (Servicio de Justicia Juvenil).
11:00 DESCANSO

11:30 PONENCIA : Aspectos Psicosociales de la VFP. Contextualización, Psicóloga FMyV.

12:15 MESA REDONDA: Modelos de Intervención.

- Programa Orienta Familias. Fundación Diagrama
- Programa intervención social y terapéutica con menores que ejercen violencia física, psicológica y/o sexual .Fundación Márgenes y Vínculos.
- Programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar (NAYFA). Fundación Márgenes y Vínculos.
- Programas: Criando en positivo, ECA (espacios de convivencia alternativa), Promoción del éxito escolar y Convivencia sin violencia. Cruz Roja

14:00 CLAUSURA
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Directora General de Infancia, Dª Antonia Rubio González.

- Participación en el Anteproyecto de Ley por el que se regula el Ingreso para la Infancia y la Inclusión. 11 de marzo de 2022.

Anteproyecto de Ley por el que se regula el Ingreso para la Infancia y la Inclusión.

En la Consulta Pública Abierta, de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación sobre el anteproyecto mencionado anteriormente, el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social hemos participado con el envío de un documento con aportaciones de mejora desde la perspectiva de Trabajo Social.

El documento se encuentra disponible en los Colegios Profesionales/Oficiales de Andalucía y el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

- Posicionamiento del Consejo General del Trabajo Social ante la figura del/de la Coordinador/a de Bienestar y protección en los centros educativos. 18 de marzo de 2022.

Los y las trabajadores/as sociales son figura de referencia en relación a las necesidades sociales del alumnado, desempeñando funciones de detección, asesoramiento, intervención y coordinación frente a la violencia y para el bienestar y la protección del alumnado. Contamos con formación especializada y con competencias profesionales para coordinar el bienestar y la protección de los y las menores en edad escolar.

Compartimos el planteamiento de la necesidad de ampliar el número de trabajadoras y trabajadores sociales en el sistema educativo. Estos y estas profesionales son figura de referencia garante de los derechos y la protección social de niños, niñas y adolescentes;

prestan apoyos para el acceso, la participación y el aprendizaje en igualdad de condiciones y oportunidades para todo el alumnado; son un agente clave para luchar contra la violencia y para construir espacios educativos en los que prime la convivencia y la inclusión de todas las personas.

Aquí puedes consultar el documento de posicionamiento del Consejo General del Trabajo Social ante la figura del Coordinador o Coordinadora de Bienestar y protección en los centros educativos, figura recogida en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

- El Consejo General del Trabajo Social colabora en el documental "Feliz no cumpleaños". 5 de abril de 2022.

El documental refleja una dura realidad: la que sufren miles de adolescentes cuando tienen que abandonar el centro de menores que ha sido su hogar al cumplir la mayoría de edad y la exclusión social a la que se enfrentan.

La cultura audiovisual cada vez goza de mayor influencia, ayudando a elaborar la imagen que la sociedad construye sobre diversos temas. El Trabajo Social no es ajeno a esa configuración y, por ello, desde el Consejo General del Trabajo Social se va a colaborar con el documental Feliz no cumpleaños, proyecto que se ha enmarcado dentro de nuestro espacio Un Trabajo Social de cine.

El documental ya cuenta con el apoyo de importantes entidades y personajes conocidos, aunque aún no tiene la financiación suficiente para que el proyecto salga adelante. Por este motivo, desde la productora han activado una campaña de crowdfunding que ha comenzado este lunes 4 de abril de 2022, para que cualquier persona pueda colaborar.

Adjuntamos:

- Dossier informativo del documental
- Cartel con personajes públicos que apoyan este documental
- URL del crowdfunding donde encontraréis el tráiler del documental y más información sobre el proyecto: https://www.platinocrowdfunding.com/documental-%22feliz-no-cumpleanos%22/3283

- Participación en el Proyecto sobre el Currículum en la Etapa de Educación Infantil en Andalucía. 20 de mayo de 2022.

Los Colegios Profesionales de Trabajo Social andaluces, junto al Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, realizamos aportaciones al Proyecto de Orden, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan

determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito con la Educación Primaria.

Habiéndose abierto plazo de aportaciones desde la Consejería de Educación y Deporte, a través de su Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre el proyecto anteriormente mencionado, el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social hemos participado con el envío de un documento con aportaciones de mejora desde la perspectiva de Trabajo Social.

El documento se encuentra disponible en los Colegios Profesionales/Oficiales de Andalucía y el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

- Márgenes y Vínculos lanza la nueva campaña de acogimiento familiar: "Familias con Estrella". 16 de septiembre de 2022.

Márgenes y Vínculos, entidad dedicada a la protección de la infancia, la familia y personas en riesgo de exclusión social, lanzó su campaña de acogimiento familiar, ya que en Andalucía hay aproximadamente 2.000 niños y niñas que necesitan un hogar.

La campaña cuenta con una web de captación inspirada en el mundo del cine, contando con una serie de spots para dar mayor difusión.

En Andalucía hay unos 2.000 niñas y niños que necesitan un hogar y Márgenes y Vínculos, entidad dedicada a la protección de la infancia, ofrece el servicio de acogimiento familiar como medida alternativa de protección ante el abandono infantil y la exclusión social.

La información se encuentra en su web y redes sociales, Acogimiento.es, o en el teléfono 900 35 44 28.

Trabajo Social clínico

¿Qué es el Trabajo Social Clínico? El Consejo General del Trabajo Social lo explica.

El Consejo General, con la colaboración de Amaya Ituarte (experta en Trabajo Social Clínico y Premio Estatal del Trabajo Social 2020), ha elaborado un documento informativo sobre qué es el Trabajo Social Clínico y su relación con la Psicoterapia que esperamos pueda ser de utilidad para la estructura colegial y vuestros/as colegiados/as.

Ver documento.

VER WEBINAR SOBRE TRABAJO SOCIAL CLÍNICO

Trabajo Social Penitenciario

IV Congreso Nacional e Internacional de Trabajo Social Penitenciario. 26 de septiembre de 2022.

El Consejo General de Trabajo Social colaboró en el IV Congreso Nacional e Internacional de Trabajo Social Penitenciario organizado por la Asociación de Trabajo Social de Instituciones Penitenciarias (ATSIP) que tiene por lema Innovando para crecer, aprendiendo para progresar. Tendrá lugar el 16 y 17 de noviembre de 2022 en Madrid (Salón de Actos Fundación ONCE, C/ Sebastián Herrera 15).

Este IV Congreso Nacional e Internacional de Trabajo Social Penitenciario dio continuidad a las acciones formativas desarrolladas desde ATSIP y tuvo como objetivo generar un espacio de encuentro y convivencia entre profesionales, estudiantes y personas voluntarias.

Derechos humanos y migración

El salto a la valla de Melilla: violencia, mafias, denuncias contra los derechos humanos y lamentable control de la migración

lunes 27 de junio de 2022

Compartimos el posicionamiento del Consejo General del Trabajo Social con respecto el salto a la valla de Melilla, que ha traído consigo un centenar de personas fallecidas en el lado marroquí de la frontera, además de heridos entre las personas migrantes y de las fuerzas de seguridad marroquíes.

Las imágenes mostraron un uso indiscriminado de la violencia, vejaciones y maltrato en la gestión del salto a la valla. Vulneración de los derechos humanos, donde se denuncia también devoluciones en caliente, personas con derechos a ser identificadas, sin las debidas garantías y salvaguardas, personas necesitadas de protección internacional y en algunos casos con derechos de asilo. Ver noticia completa.

- 10 de diciembre. Día de los Derechos Humanos. 10 de diciembre de 2022.

El 10 de diciembre de cada año se conmemora el Día de los Derechos Humanos. Este año, el lema es "Dignidad, libertad y justicia para todos y todas" y el llamamiento a la acción es #StandUp4HumanRights.

Tal y como refleja el Consejo General del Trabajo Social, "el Trabajo Social alza la voz para alertar del momento de grave riesgo en el que nos encontramos con el firme compromiso para defender y apuntalar los Sistemas de Protección Social. La universalidad efectiva de los Derechos Sociales, como parte integrante de los Derechos Humanos Fundamentales, y la esencialidad de los Servicios Sociales son los principios esenciales de

nuestra profesión y una reivindicación histórica del Consejo General y los Colegios Profesionales. El derecho a los Servicios Sociales tiene identidad propia en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 25.1), al igual que otros sistemas.

En un día como hoy, la estructura colegial asume el compromiso con los derechos sociales, como profesión básica para la cohesión social y el bienestar futuro de Europa, y como profesión de referencia de los Servicios Sociales, a través de nuestra competencia, metodología y ética en la intervención profesional en este sistema (tal y como se establece en las Recomendaciones del Comité de Ministros del Consejo de Europa)."

El Consejo General del Trabajo Social, y en este caso el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, nos sumamos a la Carta abierta emitida por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada:

CAMPAÑA PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DIGITAL PARA TODAS LAS PERSONAS, I NCLUYENDO LAS MÁS VULNERADAS

Accede a la campaña.

"Reclamamos de forma conjunta a las distintas administraciones públicas en el ámbito local, autonómico y/o estatal que den un paso hacia adelante en la humanización de los Sistemas de Bienestar Social que conforman nuestro estado de derecho, contemplando las realidades existentes, así como las desigualdades estructurales que afectan al ejercicio de los derechos, y hagan una apuesta firme en el reconocimiento de los derechos sociales sin que nadie, ninguna persona, permanezca sin ser oída, sin la atención adecuada a su situación y con todos los recursos posibles puestos a su disposición para alcanzar el desarrollo de una vida digna."

Discapacidad

- Posicionamiento del Consejo General sobre la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. 2 de marzo de 2022.

Compartimos el posicionamiento del Consejo General: La Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, establece un sistema con funciones menos representativas y más de apoyo, donde se garantizan los derechos de las personas con discapacidad. Esta ley regula una serie de apoyos y atenciones para que la persona pueda ejercer sus derechos en condiciones de igualdad, superando obstáculo que la discapacidad impone en su ejercicio y atendiendo a la voluntad de la persona.

Con la entrada en vigor de la Ley, se modificaron tanto el artículo 759 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, como el artículo 42.bis de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria. Ambos preceptos establecen la obligatoriedad de que sean recabados los dictámenes periciales necesarios y especializados de los ámbitos social y sanitario para acreditar la necesidad de la adopción de las medidas de apoyo.

En este sentido las medidas de apoyo se centran en la recuperación de la mayor autonomía posible para participar en su comunidad, siendo de gran relevancia la emisión del Informe Social emitido por los/as profesionales del Trabajo Social, siendo necesario valorar la situación de la persona en relación a su entorno más inmediato y garantizar correctamente el ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.

Accede al posicionamiento completo del GTS sobre la Ley 8/2021, de 2 de junio.

- El Consejo General presenta aportaciones al Proyecto de Real Decreto sobre el grado de discapacidad. 1 de abril de 2022.

El 31 de marzo finalizó el plazo y desde el Consejo General del Trabajo Social se han presentado aportaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.

En relación con el proyecto de Real Decreto felicitamos la apertura de este trámite y la disposición desde el Ministerio para avanzar en esta norma, tal y como expone el Consejo General.

El texto avanza en cuanto a la valoración de la discapacidad, en consonancia con el CIE-10 y la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Nos satisface contemplar que la lucha de entidades como las de TDHA y TEA se han contemplado, especialmente en el déficit de las barreras sociales habituales en estos colectivos, aun siendo un gran avance continúa siendo en algunos aspectos una valoración enfocada y exhaustiva para personas con discapacidad física. También se valora positivamente el establecimiento de medidas de calificación de urgencia, para las personas con patologías que presentan una evolución acelerada.

Como expresa el Consejo General, es de vital importancia el que en los equipos multidisciplinares esté representada la figura del y de la trabajadora social para garantizar una correcta valoración de la situación social de la persona con discapacidad. Más aún cuando con la entrada en vigor de la Ley 8/2021, se modifican el artículo 759 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, como el artículo 42.bis de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria, ambos preceptos establecen la obligatoriedad de que sean recabados los dictámenes periciales necesarios y especializados de los ámbitos social y sanitario para acreditar la necesidad de la adopción de las medidas de apoyo.

Es preciso definir la composición mínima de los equipos multiprofesionales, manteniendo la referencia expresa a profesionales de Trabajo Social. Por ello, proponemos que se incorpore expresamente a los/as profesionales de Trabajo Social como parte de la composición mínima de los equipos multiprofesionales. Los y las trabajadoras sociales serán los que van a poder valorar la incidencia de los factores sociales, barreras ambientales que interseccionan en la persona con discapacidad y/o en la persona a la que se le va a valorar la discapacidad y que podrá determinar también los apoyos que requiere la persona dependiendo de la discapacidad que tenga y de la realidad social y ambiental en la que viva.

- Asistimos a la sesión informativa sobre los servicios de la ONCE enmarcados en los actos de la Semana del Grupo Social ONCE en Andalucía 2022 "Los colores son valores". 24 de mayo de 2022.

La presidenta del CPTS de Cádiz, Francisca Bonet Linera; y la vicepresidenta, Maite Villaluenga de la Cruz; asistieron a los actos de la Semana del Grupo Social ONCE en Andalucía 2022 "Los colores son valores" en Cádiz y Tarifa respectivamente.

El 23 de mayo acudió la vicepresidenta al evento en Tarifa y el 24 de mayo acudió la presidenta a la celebración de la semana de la ONCE con el lema "Los Colores Son Valores".

En esta sesión informativa organizada se ha dado a conocer el modelo social para integración laboral y social de las personas con discapacidad visual y una exposición de fotografías de Cádiz desde el punto de vista de personas con visión reducida.

Damos las gracias al grupo social ONCE por su labor, por acoger estas actividades e invitar a esta corporación profesional.

- 3 de diciembre. Día Internacional de las Personas con Discapacidad. 2 de diciembre de 2022.

Este año, y según las Naciones Unidas, el tema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad es "Soluciones transformadoras para un desarrollo inclusivo: el papel de la innovación para impulsar un mundo accesible y equitativo".

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad fue declarado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo; así como, concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

Incluir la discapacidad es condición para respetar los derechos humanos, para trabajar por el desarrollo sostenible de las sociedades, fomentar la paz, la seguridad y la justicia de no dejar a nadie atrás, lema de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Respetar los derechos de las personas con discapacidad es una inversión en nuestro futuro común.

Los retos a los que nos enfrentamos hoy no pueden dejar de lado a las personas con discapacidad, sino que se debe incluir la discapacidad en el proceso de trabajo comunitario para afrontarlos. En momentos de crisis, grupos vulnerables suelen ser excluidos de la toma de decisiones, excluidos de formar parte, y debemos ser conscientes de las dinámicas sociales que han sido siempre opresivas para revertirlas.

Como profesionales del Trabajo Social, hemos de tener en cuenta metodologías de trabajo comunitario, grupal, familiar e individual de carácter horizontal con intervenciones que fomenten la emancipación y dejen a un lado el asistencialismo. Trabajamos con y para comunidades y sociedades, no por ellas.

Además, es necesario afrontar los retos y buscar soluciones de forma conjunta como parte de una misma sociedad. Para ello no podemos olvidar la responsabilidad de las Administraciones y entidades en la cobertura de las necesidades específicas de las personas con diversas discapacidades con recursos personales y materiales.

Día mundial contra el cáncer

- Día mundial contra el cáncer. 4 de febrero de 2022.

Desde la corporación es importante recordar la necesidad de aumentar la concienciación y avanzar en la prevención y control de la enfermedad, motivo de instauración de este día por parte de la OMS en el año 2000.

La Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) ha indicado que la incidencia del cáncer en España ha aumentado más de lo previsto el pasado año. Se registraron 247.771 nuevos casos, superando en más de mil las estimaciones según el crecimiento de la población y por motivos de envejecimiento de la población, el tabaquismo, la vida sedentaria, obesidad, consumo de alcohol u otras causas. A pesar de los datos, también ha mejorado la cifra de supervivencia a la enfermedad gracias a los progresos científicos en algunos tipos, como el de mama, el más común, o colon.

Hacemos un llamamiento por tanto a la necesidad de defender el Sistema sanitario público y otorgar recursos a nivel de investigación, recursos materiales y profesionales para abordar la enfermedad desde un prisma: prevención, investigación, atención, seguimiento e incluso atención paliativa, tras la muerte y atención a familiares.

Prevención del suicidio

- Día Mundial de la Prevención del Suicidio. 10 de septiembre de 2022.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz nos sumamos, junto al Consejo General del Trabajo Social, al Día Mundial de la Prevención del Suicidio con el lema: "Crear esperanza a través de la acción".

El 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, establecido por primera vez en 2003 por la Asociación Internacional para la prevención del Suicidio (IASP) y con la colaboración de la Organización Mundial de la Salud.

La OMS señalaba en 2021 que el suicidio sigue siendo una de las principales causas de muerte en todo el mundo. Cada año, más de 700.000 personas pierden la vida por suicidio, la cuarta causa principal de mortalidad entre las personas de 15 a 29 años y la tercera entre las niñas de 15 a 19 años.

Amenazas a la salud mental, desigualdades sociales y económicas, guerras, crisis climáticas, soledad, desmotivación… son factores de riesgo ante esta problemática. Tal y como indica el Consejo General "debe ser compromiso del Trabajo Social para la prevención del suicidio, demandar y aplicar medidas concretas a fin de mejorar los entornos para la salud mental, propiciando cuidados, estableciendo ayudas, programas de aprendizaje social y emocional, combatiendo la violencia y el acoso, cambiando actitudes y fortaleciendo los derechos en la atención de los Sistemas Públicos del Bienestar Social. Así como, establecer redes comunitarias que abarquen un amplio espectro de atención y apoyos más allá del sector de la salud, diversificando y ampliando así las opciones de atención y su abordaje."

Es necesario atender a los Sistemas Públicos de Bienestar Social desde el compromiso político, para poder prevenir y realizar una atención adecuada con una excelente

coordinación socioeducativa y sanitaria. Es por tanto preciso más medios y más recursos, con políticas, legislación, servicios y prestaciones.

Con motivo de la celebración de este día desde el Consejo General del Trabajo Social se quiere poner la mirada en la intervención desde el ámbito sanitario y su abordaje desde salud mental, pero también en la importancia de la intervención comunitaria y lo fundamental que es la prevención, poniendo especial énfasis en que debemos trabajar desde el ámbito educativo.

Recursos y enlaces de interés:

Línea 024 de atención a la conducta suicida

El Ministerio de Sanidad dispone de la Línea 024 de atención a la conducta suicida para ayudar a las personas con pensamientos, ideaciones o riesgo de conducta suicida y a sus familiares y allegados. Esta línea trabaja la contención emocional, la escucha activa, atendida por profesionales para informar, asesorar o derivar a recursos específicos.

Vivir la vida. Guía de aplicación para la prevención del suicidio en los países
La OMS ha elaborado esta guía a fin de apoyar a los países para que ejecuten intervenciones eficaces clave basadas en la evidencia usando como punto de partida el enfoque multisectorial VIVIR LA VIDA, que les permitirá establecer una respuesta nacional integral para prevenir el suicidio.

Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. 2022-2026

Plan de Acción Integral sobre Salud Mental 2013-2030
Se formulan varias recomendaciones de actuación desde la OMS centradas en cambiar las actitudes frente a la salud mental, dar respuesta a los riesgos para la salud mental y fortalecer los sistemas de atención de la salud mental.

- Webinar gratuita ofrecida por el Consejo General del Trabajo Social: "El trabajo social ante las situaciones de suicidio". 14 de septiembre de 2022.

El Consejo General del Trabajo Social ofrece a profesionales de forma gratuita y en su canal de Youtube, una nueva webinar que se realizó el 21 de septiembre: "El trabajo social ante las situaciones de suicidio". La inscripción es necesaria para poder visualizar la webinar.

Accede a todo el contenido de la Webinar en abierto: Webinar "El Trabajo Social ante situaciones de suicidio"

Día mundial de la justicia social

- 20 de febrero, Día Mundial de la Justicia Social. 20 de febrero de 2022.

Este año, conmemoramos el Día Mundial de la Justicia Social con el lema de la ONU: Lograr la justicia social a través del empleo formal.

El 26 de noviembre de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 20 de febrero como Día Mundial de la Justicia Social con el objetivo de generar sociedades equitativas, sostenibles y respetuosas con los Derechos Humanos. Por ello, desde el Colegio Profesional de Trabajo Social conmemoramos el Día Mundial de la Justicia Social por ser el primer principio de nuestra profesión, junto con la defensa de los Derechos Humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad con el objetivo de promover el bienestar, el cambio, el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas desde una perspectiva emancipadora y horizontal.

Como profesionales de la intervención social y promotores/as del bienestar social, seguimos pidiendo una mejor redistribución de la riqueza, igualdad de oportunidades, feminismo, y tal y como se plantea desde la ONU este año, lograr justicia social a través del empleo formal.

"La mayoría de las personas ingresan a la economía informal no por elección, sino debido a la falta de oportunidades en la economía formal", como indica la ONU. "Promover la transición a la formalidad de estos empleos es una condición necesaria para reducir la pobreza y las desigualdades, promover el trabajo decente, aumentar la productividad y la sostenibilidad de las empresas y ampliar el campo de acción del gobierno, especialmente en tiempos de crisis."

Es por ello que recordamos la importancia de las contrataciones, salarios y temporalidad dignos como básicos para conseguir justicia social.

Emprendimiento

Asistimos al evento ECO Emprende, de la Universidad de Cádiz, en Algeciras. 11 de marzo de 2022.

El secretario del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, por entonces Antonio Ismael Huertas, acudió al evento ECO Emprende, organizado por la Cátedra de emprendedores de la Universidad de Cádiz.

El pasado 9 de marzo, a las 17h, en el salón de actos de la ETSIA, del campus de la universidad de Cádiz, en Algeciras, tuvo lugar el evento ECO Emprende. En este espacio se valoró la importancia de emprender y las competencias esenciales como la iniciativa, las inquietudes, pensar, atreverse y hacer.

Se analizaron, exploraron y plantearon problemas aportando diferentes soluciones creativas gracias al debate, la inspiración de las personas asistentes y las diferentes propuestas planteadas.

Damos las gracias a UCA Emprende por la invitación y llevar a cabo estas iniciativas.

- Asistimos al aniversario de los 15 años de andadura de la Cátedra de emprendedores/as de la Universidad de Cádiz. 20 de octubre de 2022.

La Cátedra de Emprendedores celebró sus 15 años de andadura desde que la Universidad de Cádiz iniciara, en 2007, su aventura emprendedora.

La celebración tuvo lugar en el Edificio 1812, antiguo aulario La Bomba, con multitud de emprendedores y emprendedoras que acudieron a La Cátedra para iniciar sus proyectos.

La bienvenida estuvo a cargo de Dña. Soco López, presentadora de TV de Canal Sur, para continuar con D. José Ruiz Navarro, creador y director de la Cátedra durante 2007-2017; D. Luis López Molina, director de 2017 a 2019; y D. José Manuel Sánchez Vázquez, director de la Cátedra desde 2019.

Universidad

- Participamos en el 1º Seminario de Investigación en Trabajo Social de la UCA.

El pasado martes 28 de junio se celebró en la sede de Jerez de la Universidad de Cádiz el Primer Seminario de Investigación en Trabajo Social.

Este seminario estuvo organizado por la Unidad de Formación e Innovación docente de la Universidad de Cádiz, en colaboración con la Facultad de Ciencias del Trabajo Departamento de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

- Participamos en la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias del Trabajo. 7 de abril de 2022.

La facultad de Ciencias del Trabajo, donde se ubica el Grado de Trabajo Social, inició el proceso de elaboración de su Plan Estratégico 2022-2024.

En este proceso de elaboración del Plan Estratégico los diferentes departamentos y áreas de la Facultad han incluido en el proceso de recogida de información a los colegios profesionales de Graduados Sociales y de Trabajo Social de la provincia de Cádiz.

Como Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Cádiz somos parte de la comisión constituida para este fin.

Seguiremos contando los avances y agradecemos a la UCA por contar con el Colegio para su proceso de planificación

- Participamos de la Jornada "Orientación Profesional" del Máster en protección jurídico social de personas y colectivos vulnerables de la UCA. 20 de mayo de 2022.

El secretario del Colegio, Antonio Ismael Huertas, participó de la Jornada de orientación profesional dirigida al alumnado del Máster en protección jurídico social de personas y

colectivos vulnerables de la UCA, y acercó los servicios y las oportunidades laborales que brinda la corporación.

La Jornada contó con la exposición de Rocío Ortega, trabajadora Social del Equipo Técnico adscrito a la Fiscalía de Menores de Jerez de la Frontera. La ponente acercó información sobre el acceso al empleo público y compartió su experiencia.

Por otra parte, María José Rodríguez Mesa, Catedrática de Derecho Penal, Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Criminológicas y del Comportamiento de la Universidad de Cádiz, explicó los cambios en el acceso a los programas de doctorado y las posibilidades para el alumnado.

Por parte del CPTS de Cádiz, el secretario del mismo, Antonio Ismael Huertas Mateo, acercó los objetivos y funciones del Colegio y los servicios, entre ellos el de orientación profesional y el de prácticas profesionales, dos de los más demandados por la colegiatura con objetivos de inserción.

Las preguntas del alumnado se centraron en la búsqueda de empleo, el acceso a la función pública, herramientas para mejorar y potenciar el currículum, entre otras.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social damos las gracias por poder presentar la Corporación y todas los servicios disponibles y acciones que realizamos. Ha sido una oportunidad para compartir experiencias.

- Participamos en la Jornada "Colegiarse y emprender desde el Trabajo Social", organizada por la Universidad de Cádiz. 6 de mayo de 2022.

Esta Jornada, que tuvo lugar el 3 de mayo, y ubicada en el Programa de Orientación Profesional (POP) para estudiantes de la Universidad de Cádiz, contó con la participación de dos trabajadoras sociales colegiadas.

La trabajadora social Silvia Monje, como emprendedora, y la trabajadora social Beatriz Urruticoechea en representación del Colegio Profesional de Trabajo Social, trasladaron al alumnado de distintos cursos del Grado de Trabajo Social información sobre la obligación y el derecho de futuros y futuras profesionales de colegiarse y realizar una praxis desde la más absoluta responsabilidad con compañeros, compañeras, ciudadanía y la propia profesión.

El alumnado fue receptivo y agradecieron los discursos de ambas ponentes, que despertaron el interés para una posible labor social más allá de la que se genera desde la Administración pública o las entidades sociales. Emprender es hacer más grande la profesión, llegar a toda la población y entidades privadas sociales o empresariales.

Jornada de reflexión y de compartir con el alumnado que esta profesión no tiene límites y que un Colegio profesional les ampara, acompaña, guía, asesora, forma e informa.

Un placer contar con esta cantera de profesionales y un equipo docente que se ocupa de que sus egresados/as busquen la excelencia en su labor.

- Participamos en el primer seminario de investigación en Trabajo Social organizado por la UCA. 28 de junio de 2022.

La Universidad de Cádiz, desde el Área Trabajo Social y Servicios Sociales y el Departamento Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, organizó un seminario de investigación en Trabajo Social que tuvo lugar el 28 de junio en la sede de Jerez.

Este seminario abierto tuvo como objetivo ser un espacio de encuentro para compartir las áreas de investigación y saber lo que estamos trabajando desde la profesión, así como, poner en valor el papel del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz en el marco de la investigación y el trabajo realizado desde las Comisiones.

Damos las gracias a la Universidad de Cádiz y a todas las personas participantes por seguir trabajando por la profesión con este tipo de acciones.

- Asistimos al acto de graduación de la promoción 2018-2022 del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Cádiz. 15 de julio de 2022.

El pasado 13 de julio, la presidenta del CPTS de Cádiz, Francisca Bonet Linera, acudió al acto de graduación de la promoción 2018-2022 del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Cádiz en el Teatro Villamarta de Jerez de la Frontera.

El acto tuvo lugar en el Teatro Villamarta, de Jerez de la Frontera, iniciando con el canto y la entrada de D. Antonio Rafael Peña Sánchez, Delegado del Rector del Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz, que realizó la apertura del acto académico.

Como cada año, agradecemos a la Universidad de Cádiz poder participar de tal magno evento y dar la bienvenida a una nueva promoción de profesionales. Accede a la noticia para leer el discurso.

- Asistimos al acto de apertura del curso académico 2022-2023 de la Universidad de Cádiz. 6 de octubre de 2022.

La vicepresidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, Dña. Maite Villaluenga, asistió al acto de apertura del curso académico 2022-2023 de la Universidad de Cádiz, presidido por el Rector de la Universidad de Cádiz, D. Francisco Piniella Corbacho.

Tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras en el campus de Cádiz, y presidido por el Rector de la Universidad de Cádiz, D. Francisco Piniella Corbacho.

- Galardonada en los premios AtrÉBT Esperanza González Lara colegiada por Larasocial. 8 de noviembre de 2022.

El pasado 3 de noviembre la Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado de Política Científica y Técnica, con el apoyo de la Dirección General 3E: Emprendimiento, Empresa y Egresados, hizo entrega de los premios XV edición de atrÉBT, en el patio del edificio Constitución 1812, con el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor.

Larasocial iniciativa fundada por la colegiada Esperanza González Lara, ha recibido la Mención Social por proyecto que desarrolla soluciones a problemas del entorno social del territorio, "recibir un premio siempre te llena de alegría, pero si es una mención social, como trabajadora social por convicción y vocación, me satisface doblemente". Nuestra compañera es trabajadora social y perito social, cuenta con más de 15 años de experiencia en viviendas familiares, centros de día y residencias de personas mayores y dependientes de Cádiz y la provincia.

Larasocial es una consultoría de Trabajo Social, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la Tercera Edad, facilitándoles vidas con sentido. A través de una atención social integral, facilita recursos, pautas y herramientas adaptadas a las características, necesidades y deseos de las personas mayores y /o dependientes y familiares cuidadores.

Más información en la noticia.

Delitos de odio

Trabajo Social a pie de calle. Día Europeo de las víctimas de los delitos de odio. 22 de julio de 2022.

El Consejo General del Trabajo Social presenta un nuevo capítulo de la campaña Trabajo Social a pie de calle, realizada en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.

Con motivo del Día Europeo de las Víctimas de los Delitos de Odio en esta ocasión, el CGTS presenta a Raquel Santos, trabajadora social colegiada en Madrid y coordinadora estatal del área de inclusión social de CEAR. Actualmente, CEAR defiende los derechos de las personas migrantes y refugiadas y forma parte de la Alianza por la Ley de Igualdad de Trato y la No Discriminación.

Con este vídeo se pretende visibilizar a todas aquellas personas que han sido víctimas de una u otra manera de todo tipo de crímenes motivados por el odio, la discriminación y la intolerancia, así como las acciones de intervención y prevención que desde el trabajo social llevamos a cabo.

Además este mes de julio se ha aprobado la Ley Integral para la Igualdad de Trato y la No Discriminación, instrumento imprescindible para luchar contra la discriminación y cumplir el principio de igualdad de forma amplia e integral.

Os invitamos a ver el nuevo capítulo en su Canal de Youtubre: https://www.youtube.com/watch?v=IXhklNWNvBE

Descubre los vídeos anteriores de esta campaña:

Enero. Día Internacional de la Educación. Trabajo Social en Educación, con Loles Soler, colegiada en el COTS Alicante.

Febrero. Día Mundial de la Justicia Social. Trabajo Social por la Justicia Social, con Rosa Ramos, colegiada en el CPTS Málaga.

Marzo. Día Internacional de la Mujer. Trabajo Social por la Igualdad, con María Fernández, colegiada en el COTS de Castilla-La Mancha.

Abril. Día Mundial de la Salud. Trabajo Social por la Salud, con María Gómez-Ullate Ricón, colegiada del COTS de Madrid.

Ucrania

- Comunicado del Consejo General sobre el ataque contra Ucrania. 25 de febrero de 2022.

Compartimos el Comunicado elaborado por el Consejo General del Trabajo Social ante la situación bélica:

"La construcción de nuestro proyecto en común con Europa y los países mediterráneos reforzando nuestros lazos de amistad y cooperación, se ha puesto de pronto en crisis. El Consejo General del Trabajo Social condena el ataque de Rusia a Ucrania y manifiesta la necesidad de la utilización de una vía pacífica y diplomática apelando al mensaje de las Naciones Unidas, en su papel central como expresión de la democracia y las soluciones pacíficas." Accede al comunicado completo del Consejo General del Trabajo Social sobre el ataque contra Ucrania.

Mensaje de la FITS a 24 de febrero de 2022: AGRESIÓN MILITAR EN UCRANIA

- El Consejo General del Trabajo Social (CGTS) elabora una recopilación informativa sobre Ucrania. 18 de marzo de 2022.

La situación que se vive en Ucrania está generando una profunda preocupación en toda la ciudadanía, pero no podemos olvidar a otras poblaciones que en distintos lugares del mundo sufren situaciones similares. Es necesario exigir que se garanticen los Derechos Humanos en todos los rincones del mundo, así como promover la resolución de los conflictos.

Accede a la noticia para conocer todos los recursos recopilados por el Consejo General.

- Plan de medidas y apoyo: Andalucía con Ucrania y Manual de respuestas de atención primaria en salud a la población refugiada de Ucrania. 25 de marzo de 2022.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social recopilamos materiales con

respecto a la atención de la población refugiada de Ucrania por si fuera de utilidad profesional.

La Junta de Andalucía ha desplegado una campaña informativa a través de su portal web y de las redes sociales para trasladar información sobre las vías que tiene la ciudadanía para ayudar en la crisis humanitaria derivada de la invasión de Ucrania por las tropas rusas. En este sentido, ha creado un espacio web en el que se informa y se resuelven las principales dudas que pueden surgir en esta materia, ofreciendo además enlaces a recursos específicos.
El espacio web es https://www.juntadeandalucia.es/andaluciaconucrania.html

Además, se facilita a continuación el enlace para acceder al Plan de medidas y apoyo: Andalucía con Ucrania.

Manual de respuestas de atención primaria en salud a la población refugiada de Ucrania. Accede al Manual aquí.

XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social

- El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz participa en el XIV Congreso Estatal de Trabajo Social. 27 de mayo de 2022.

El pasado jueves 26 de mayo comenzó el XIV Congreso Estatal de Trabajo Social y II Congreso Iberoamericano de Trabajo Social en Ciudad Real

Miembros de la Junta de Gobierno y de las comisiones del Colegio Profesional de Trabajo Social se desplazaron a Ciudad Real para asistir a las diferentes actividades organizadas en el marco del esperado XIV Congreso Estatal de Trabajo Social, que se extiendió hasta el sábado 28 de mayo.

- Participamos en el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social en Ciudad Real. 30 de mayo de 2022.

La Junta de gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz acudió del 26 al 28 de mayo al XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano en el Pabellón de Ferias y Congresos de Ciudad Real, el primer gran evento de la profesión celebrado tras 5 años desde el anterior, que tuvo lugar en Mérida.

Este Congreso ha contado con más de 850, un éxito tras la pandemia. Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, destacó algunos datos importantes durante la inauguración, como la participación de congresistas procedentes de toda España, de Portugal, de países latinoamericanos como Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, y de otras nacionalidades europeas, como Italia, Reino Unido y Bélgica.

Todo el contenido en la noticia.

- El Consejo General de Trabajo Social te invita a vivir el Congreso de Ciudad Real en Formato Audiovisual. 8 de julio de 2022.

El Consejo General del Trabajo Social organizó el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social en Ciudad Real el pasado mes de mayo, puedes disfrutarlo y revivirlo en formato virtual.

Ahora puedes rememorar los mejores momentos en formato audiovisual desde tu casa: ponencias marco, mesas de debate, comunicaciones, vídeo-comunicaciones y pósteres, etc.

¿Cómo acceder a estos contenidos?

Congresista presencial de Ciudad Real. Accede al congreso online desde tu área de congresista si ya asististe al congreso presencial Ciudad Real.

Nuevos congresistas. Inscríbete en la web del congreso online: https://www.congresoestataltrabajosocial.online/

Difusión de participación en investigaciones

- Difusión de investigación a trabajadores/as sociales del ámbito de la gerontología. 9 de mayo de 2022.

Procedimos a difundir la participación en un cuestionario para la elaboración de una tesis doctoral sobre Trabajo Social. El cuestionario se dirigía a profesionales del Trabajo Social del sector de la gerontología exclusivamente.

- Participación en cuestionario para TFG. 29 de abril de 2022.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social, en nuestro compromiso con el conocimiento y el avance profesional, compartimos la posibilidad de participar en un cuestionario correspondiente al Trabajo de fin de Grado de una alumna de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León, titulado "TIC, domótica y Trabajo Social".

Difusión de procesos públicos

En la web del Colegio, y los boletines semanales, se han publicado numerosas ofertas públicas. Destacamos algunas de ellas.

- Publicada la convocatoria para cubrir plazas de Trabajo Social en el SAS. 21 de enero de 2022 CPTS.

Resolución de 13 de enero de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de T*rabajador/a Social dependientes del

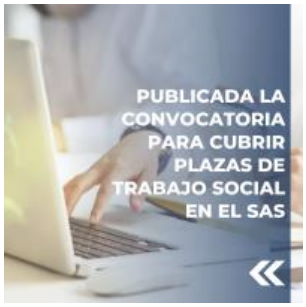

Servicio Andaluz de Salud* y se aprueban las bases específicas que han de regir dicho proceso selectivo, en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público para los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

Plazas: 46. Turno general 41 y 5 de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes fue de 15 días hábiles, comenzando el día 25 de enero de 2022.

- Respuesta a los Escritos del Ayuntamiento de Medina Sidonia y Tribunal. 12 de abril de 2022.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social lamentamos profundamente el malestar generado tanto a la concejala del Bienestar Social e Igualdad del Ayuntamiento de Medina Sidonia como al Tribunal del proceso selectivo por el posicionamiento de esta corporación.

Nuestra intención no ha sido otra que la de poner en vuestro conocimiento el descontento que algunos de nuestros colegiados y colegiadas nos han manifestado.

En ningún momento hemos dudado de la legalidad del proceso selectivo ni de la profesionalidad de aquellos que han participado en el buen desarrollo del mismo.

Nos retractamos públicamente de lo manifestado en el posicionamiento enviado en el escrito de fecha 25 de febrero de 2022 y pedimos nuestras más sinceras disculpas por cualquier malestar que hubiéramos causado.

Sin otro particular, en Cádiz a 01 de abril de 2022.

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

- Aviso para trabajadoras/es sociales que hayan superado el examen del SAS. 22 de julio de 2022.

Informamos a la colegiatura que haya superado el examen del SAS que el plazo para presentar los méritos en la VEC empezó el pasado día 19 de julio y finalizará el 8 de agosto. Recordamos, además, que para introducir los méritos es necesario certificado digital, clave pin o clave permanente y disponer de las acreditaciones en PDF.

Intercambio de profesionales

- Programa de Intercambio Internacional para Trabajadores Sociales del C.I.F. (Council of International Fellowship). 7 de noviembre de 2022.

El mes de noviembre informamos de la apertura del plazo para la convocatoria 2023 del Programa de Intercambio Internacional para Trabajadores Sociales del C.I.F. (Council of International Fellowship), que se realiza todos los años.

The Council of International Fellowship

Esta organización sin ánimo de lucro está gestionada por personas voluntarias y fue fundada en 1960 con el objetivo de promover el intercambio profesional y cultural de profesionales de los servicios sociales, en especial de trabajadores sociales en un periodo de tiempo. En la noticia se proporciona toda la información.

Participación en medios de comunicación

- La presidenta del CPTS de Cádiz, Francisca Bonet, participó del programa Cádiz contigo, de Onda Cádiz TV. 20 de enero de 2022.

El pasado 19 de enero, la presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, Francisca Bonet Linera, intervino en el programa Cádiz contigo, de Onda Cádiz TV para hablar de pobreza, agravada por la situación sanitaria, y de la situación de los y las profesionales del Trabajo Social.

Facilitamos el enlace del programa, donde la presidenta ha intervenido a partir del minuto 26.

Agradecemos a Onda Cádiz TV la invitación y esperamos poder participar en futuras ocasiones.

- Comunicado ante la confusión entre auxiliares de ayuda a domicilio y trabajadoras/es sociales por Antena3 noticias. 6 de julio de 2022.

La cadena Antena 3 publicó el pasado sábado 25 de junio en las noticias, y en su web, la manifestación organizada por parte de auxiliares de ayuda a domicilio indicamos pidiendo mejoras en su convenio.

En dicha noticia, la cadena denominó trabajadoras sociales a profesionales auxiliares de ayuda a domicilio, por lo que queremos recalcar que son dos profesiones diferenciadas.

Mientras que un/a auxiliar de ayuda a domicilio es una profesión dedicada al cuidado de personas en sus hogares, el Trabajo Social es una disciplina académica basada en la práctica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas bajo los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad. La profesión se encuentra respaldada por las teorías del Trabajo Social, las ciencias

sociales, las humanidades y los conocimientos sociales y locales involucrando a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.
El Trabajo Social es un Título Universitario Oficial que forma parte de las Ciencias Sociales y a su vez es independiente de otras disciplinas.

Es por ello que, tras la confusión entre diferentes profesiones, rogamos una rectificación.

En Cádiz, a 27 de junio de 2022.

- El 84% de las cuidadoras no profesionales son mujeres. 2 de diciembre de 2022.

El pasado 30 de noviembre, Onda Cádiz publicó noticia sobre la feminización de los cuidados entrevistando a colectivos y profesionales, entre ellas María Eugenia León Amado, trabajadora social colegiada en el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

Facilitamos la noticia completa aquí.

- Participamos en el programa El Palenque, de Onda Cádiz TV, por el Día de las personas con discapacidad. 3 de diciembre de 2022.

El pasado 3 de diciembre formamos parte junto a más profesionales del programa El Palenque, de OndaCádiz TV con motivo del Día de las personas con discapacidad. Tuvimos el gusto de que participara Mercedes Serrato, trabajadora social colegiada en Cádiz, docente y con una amplia trayectoria en el sector.

Ver programa completo.

Calendario 2022

El calendario de 2022 ha incluido información sobre los fines, funciones, Código Deontológico, el funcionamiento de la corporación y los servicios disponibles con el objetivo de acercar a profesionales y ciudadanía en general la profesión y la actividad colegial.

5. Colegiatura.

A continuación, se presentan los datos cuantitativos de la colegiatura de este año en comparativa con el anterior.

	2021	**2022**
Altas	44	**91**
Bajas	44	**54**
Recolegiaciones	15	**28**
Jubilaciones	2	**3**
Traslado de expediente	4	**13**
Colegiatura total	1198	**1260**

6. Equipo técnico.

El Colegio Profesional dispone de un equipo de cuatro personas contratadas:

- Dolores Sáinz Nieto. Administrativa. (administracioncadiz@cgtrabajosocial.es)
- Marta Ginesta Gamaza. Trabajadora Social. (tscadiz@cgtrabajosocial.es)
- María Gallego Loroño. Trabajadora Social. (gestiontscadiz@cgtrabajosocial.es)
- María Delgado Ortega. Auxiliar administrativa. (cadiz@cgtrabajosocial.es)

7. Balance económico 2022.

	DEBE	HABER	TOTAL
COMPRAS (Material de Oficina y Limpieza, Aparatos Tecnológicos, Gastos Asambleas, Calendarios, Guardamuebles) 600.0	**11.059,41 €**		
SERVICIOS (Protección de Datos, Riesgos Laborales, Moodle, Programa de Títulos, Webex, TSDifusión, REAL CASA DE LA MONEDA FIRMA ELECTRONICA DEL COLEGIO) 629.0	**39.863,82 €**		
SERVICIOS PROFESIONALES (asesoría jurídica, gestoría, docentes) 623.0	**15.854 €**		
FOTOCOPIADORA Y HUELLA (renting PN Paribas, lectura de copias) 629.7	**1.957,88 €**		
TELÉFONO 628.1	**671,97 €**		
ELECTRICA 628.0	**214,19 €**		
DIETAS 629.4	**1.425,95 €**		
PRIMA DE SEGUROS 625.0	**671,14 €**		
CONSEJO GENERAL 629.8	**10.770,45 €**		
CONSEJO ANDALUZ 629.3	**5.128,28 €**		
COMISIONES BANCO 626.0	**455,49 €**		
NÓMINAS 640.0	**75.347,59 €**		
SEGUROS SOCIALES 642.0	**23.774,85 €**		
CORREOS 629.1	**254,68 €**		
MANTENIMIENTO INFORMATICO 629.5	**484,00 €**		
Comunidad de Propietarios- Local nuevo 629.9	**3065,04**		
TRIBUTOS - LOCAL NUEVO 631.0	**1.758,68 €**		
INVERSIÓN OBRA LOCAL 681.1 AMORTIZACION INVERSION	**28.226,71 €**		
INTERESES PTMO UNICAJA- LOCAL 662.0	**2.112,88 €**		
TOTAL GASTOS	**223.097,01 €**		
INGRESOS CUOTAS COLEGIALES		**200.124,23 €**	
INGREOSS FACTURAS (incluidos patrocinios de calendarios)		**1.350,00 €**	
INGRESOS FORMACIÓN		**44.014,20 €**	
TOTAL INGRESOS		**245.488,43 €**	**22.391,42 €** **Beneficio**
IMPUESTOS abonados a Hacienda en 2022: Modelos 111 del 1º al 4º trimestre 2022 (retenciones de profesionales y trabajadores)			

8. Presupuesto.

PRESUPUESTO 2023		
Salarios	64.749,11 €	
Seguridad Social	30.129,75 €	
SUMA PERSONAL	**94.878,86 €**	**94.878,86 €**
Dietas	500,00 €	
Préstamo Hipotecario	17.643,50 €	
Impuestos	13.051,78 €	
Teléfono	692,12 €	
IBI	1.455,68 €	
Electricidad	900,00 €	
Comunidad de Propietarios	2.809,62 €	
comisiones Banco	312,11 €	
Mantenimiento Equipos (ordenadores..)	973,78 €	
obra Local	15.914,36 €	
ventanas	9.702,91 €	
coste apertura		
FOTOCOPIADORA y huella renting	1.998,85 €	
Guardamuebles	562,65 €	
Destructora de Papel	66,00 €	
SUMA INFR Y MANTENIMIENT	66.583,36 €	**66.583,36 €**
Andaluz	5.130,40 €	
General	32.952,35 €	
SUMA CONSEJOS	**38.082,75 €**	**38.082,75 €**
TSDifusion	1.630,65 €	
SUMA REVISTAS	**1.630,65 €**	**1.630,65 €**
Primas Seguros	659,07 €	
Prevención de Riesgos Laborales	333,20 €	
Gestoría	2.035,20 €	
Protección de datos y dominio web	871,20 €	
Material de Oficina	166,11 €	
Correos	250,00 €	
Webex y Canva	260,00 €	
mantenimiento plataforma Moodle	1.000,00 €	
calendarios		
Asesoría Jurídica	3.816,00 €	
SUMA SERVICIOS PROFESIONALES	**9.390,78 €**	**9.390,78 €**
TOTAL LIQUIDO GASTOS		**210.566,40 €**
Cuotas Colegiales	180.000,00 €	
formación	22.000,00 €	
TOTAL INGRESOS	**202.000,00 €**	

9. Cierre.

La Memoria anual procede a presentarse en Asamblea General del 21 de marzo de 2023 recogiéndose en acta las aportaciones.

En Cádiz, a 21 de marzo de 2023.